



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 12 DOCE HORAS CON 19 DIECINUEVE MINUTOS DEL DIA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, Y ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, ACTO CONTINUO EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----



PRESIDENTE MUNICIPAL. - LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO. - -----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL. - C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ. - -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ.- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL .- LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.- -----AUSENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA.- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN.- -PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.- -----PRESENTE.

SINDICA MUNICIPAL.- LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.- ----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ- -----AUSENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA. - -----PRESENTE

REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. - ---PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS. -PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA. - -----PRESENTE.

-----SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 12 DOCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA LOS REGIDORES LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO Y EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:-----

----- ORDEN DEL DIA-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*Alma Noriega C.*

*Isidro Padilla*

*[Firma manuscrita]*



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO ORDINARIA NUMERO 08 DE FECHA 28 DE AGOSTO DEL 2020, SESION SOLEMNE NUMERO 09 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 10 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 11 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 12 DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2020.- **ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LAS MISMAS Y SE FIRMA PARA CONSTANCIA.



III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO.-** UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA SOMETIDO.

IV.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 279/11-C/20 DE FECHA DE RECIBIDO 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, ME DIRIJO A USTEDES COMO PRESIDENTE DEL CODIGO DE ETICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO PARA PRESENTAR DICTAMEN EN RELACION AL ACTA NUMERO 01 SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 08 DE SEPTIEMBRE 2020.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE PORQUE SIEMPRE SON LOS MISMOS LOS QUE ESTAN COMO INTEGRANTES EL PRESIDENTE, LA SINDICO, EL CONTRALOR, SON LAS MISMAS PERSONAS EN TODAS LAS COMISIONES.

**ACUERDO.-** POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA Y 1 UNO EN CONTRA SE APRUEBA LA RATIFICACION DEL DICTAMEN DEL COMITE DE ETICA, CONDUCTA Y PREVENION DE CONFLICTOS DE INTERES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

**CONSTANCIA.-** SIENDO LAS 12 DOCE HORAS CON 50 CINCUENTA MINUTOS SE INTEGRA A LA SESION LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.

V.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 305/11-C/20, DE FECHA DE RECIBIDO 01 DE OCTUBRE DEL 2020, PRESENTA DICTAMEN EN RELACION AL ACTA NUMERO 7 SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE 2020, DONDE SE DICE LO SIGUIENTE:

3.- CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE LA COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

### CAPITULO I

DE LA NATURALEZA Y OBJETIVOS DEL CONSEJO TECNICO DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

4.- ASUNTOS GENERALES:

Alma Noriega C.

Sidiro Padilla





# 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

LAS COMISIONES ESTAN TRABAJANDO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE ESTA A FAVOR DE LA SOLICITUD DEL CIUDADANO, LE PARECE QUE COMO AYUNTAMIENTO DEBEN DE PROPICIAR EL ESPACIO Y LA APERTURA PARA QUIENES QUIERAN DE MANERA LEGAL CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE LA PROPIA LEY MARCA Y QUIENES SE ESTEN ACERCANDO AL AYUNTAMIENTO DEBEN DE ORIENTARLOS, TRABAJAR DE LA MANO CON ELLOS Y PERMITIRLES HACER EQUIPO Y NO RECHAZAR Y CON ELLO PROPICIAR QUE SE GENEREN MUCHOS FRACCIONAMIENTOS IRREGULARES, APROVECHA EL ESPACIO E INVITA A QUIENES ESTAN CONSTRUYENDO Y NO ESTAN REGULARIZADOS QUE SE ACERQUEN, LE PARECE QUE ES UNA OPORTUNIDAD PARA PODER TRABAJAR CON EL AYUNTAMIENTO Y QUE EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES SE GENEREN ESOS ESPACIOS CON LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL AREA CORRESPONDIENTE PARA QUE A FIN DE CUENTAS QUIEN OBTENGA UNA VIVIENDA TENGA LA CERTEZA JURIDICA DE LO QUE ESTA ADQUIRIENDO. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA PREGUNTA QUE SI EN LA COMISION YA SE VIO LA DESCARGA DE AGUAS NEGRAS QUE A GROSSO MODO ES UN PROBLEMA PARA EL MUNICIPIO Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, ESTA DE ACUERDO EN QUE HAY QUE DARLES UNA OPORTUNIDAD A LOS DESARROLLADORES PERO NO DEJAR UN PROBLEMA QUE LA COMISION SI NO LO HA VISTO SE PONGA OJO DE AGUILA CON LA DESCARGA DE AGUAS NEGRAS Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA PORQUE SON PROBLEMAS QUE SE VAN HEREDANDO, SI AHORITA LA ADMINISTRACION QUE ESTA EN EL MOMENTO PUEDEN PREVER EVITAR PROBLEMAS EN UN FUTURO, CONSIDERA QUE SE DEBE PONER MUCHO ENFASIS EN ESO AGUA POTABLE Y DESCARGA DE AGUAS NEGRAS PORQUE ES INDISPENSABLE. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA COMENTA QUE EL DIA QUE EL FRACCIONADOR EXPUSO SU PUNTO EN LA COMISION EL YA TIENE MARCADO UN POZO PARA EL FRACCIONAMIENTO, RECUERDA QUE LO QUE EL FRACCIONADOR ESTA PIDIENDO ES PARA INICIAR LA ELABORACION DEL PLAN PARCIAL, AHI ES CUANDO EL TIENE QUE BUSCAR LAS DESCARGAS DEL DRENAJE, EL AGUA, LA FACTIBILIDAD DEL AGUA Y DRENAJE Y EMPEZAR TODO SU PROCEDIMIENTO, COMENTA ADEMAS QUE LA DENSIDAD H3 ES MEDIA NO ES ALTA CON TERRENOS DE 140 METROS CUADRADOS QUE SON 8 METROS DE FRENTE ESA ES LA DENSIDAD H3, LAS CASITAS PEQUEÑAS DE HASTA 90 METROS ES DENSIDAD H4 Y EL FRACCIONADOR ESTA SOLICITANDO LA DENSIDAD H3 QUE ES MEDIA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE LE PARECE IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL SIGUIENTE PASO SERIA ANALIZAR EL PLAN PARCIAL QUE PRESENTE EL FRACCIONADOR Y EN ESE MOMENTO PODER SEÑALAR LAS POSIBLES IRREGULARIDADES O SITUACIONES QUE NO SE LOGRARAN SOLVENTAR, LE ESTAN ABRIENDO LA POSIBILIDAD SOLAMENTE PARA QUE COMIENCE A TRABAJAR EN LA ELABORACION DEL PLAN QUE PRESENTARA AL PLENO Y QUE EN SU MOMENTO ELLOS TENDRAN LA OPORTUNIDAD DE ANALIZAR Y HACER LOS SEÑALAMIENTOS CORRESPONDIENTES. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PREGUNTA AL REGIDOR LUIS PORQUE YA SE ESTAN VENDIENDO TERRENOS SI APENAS SE ESTA PRESENTANDO EL PLAN PARCIAL, TODAVIA NO ESTA NI EL POZO, NO HAY NI SIQUIERA PARA LAS AGUAS NEGRAS Y YA ESTAN VENDIENDO TERRENOS. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA LE RESPONDE QUE AUNQUE EL FRACCIONADOR VENDA UN TERRENO Y LA PERSONA QUE COMPRA EN SU FRACCIONAMIENTO IRREGULAR SIN ESCRITURAS YA DEPENDE DE ELLA, LO QUE SI ES QUE AQUI NO SE LE PUEDE ESCRITURAR, NO SE LE PUEDE DAR SERVICIOS NI ABSOLUTAMENTE NADA, OTRA; AHORITA SE TIENE EL FRACCIONAMIENTO DETENIDO Y CUANDO COMIENCE LA ELABORACION DEL PLAN PARCIAL AHI ES CUANDO SE LE COMIENZA A IMPONER LAS MULTAS CORRESPONDIENTES. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE TIENE UN POCO DE EXPERIENCIA EN BIENES INMUEBLES Y LE GUSTARIA EXTERNAR QUE LOS NUEVOS DESARROLLADORES CLARO QUE TIENEN LA INTENCION DE FRACCIONAR Y HACER UN NEGOCIO, SI SE PRECIPITAN UN POQUITO PUES A HACER SU PLANEACION, SU LOTIFICACION, SUS AREAS DE DONACION, COMO SUGERENCIA ES EL DESARROLLADOR YA INVIRTIO SU DINERO EN EL TERRENO NO TIENE CAPITAL QUE OCUPA PUES A LO MEJOR VENDER UN 5% UN 2% DE LOS LOTES PARA RECIBIR UN POCO DE INGRESOS Y QUE SE ESOS VEAN MANIFESTADOS EN LA URBANIZACION QUE EL PRETENDE, CUANDO HABLAN DE GRANDES CAPITALES ELLOS TIENEN ESE



*Valentina*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Alma Noriega Ca*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Isidro Padilla*



13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

CAPITAL PARA AMORTIGUAR TODOS ESOS GASTOS Y LOS JOVENES DESARROLLADORES SE AVIENTAN A COMPRAR EL TERRENO, TAL VEZ HASTA SE ENDEUDEN PERO DICEN Y CON QUE LE SEGUIMOS ENTONCES DICEN BUENO SI EMPIEZO A VENDER A MI FAMILIA, PRIMO Y AMIGOS Y AGARRO CIERTA CANTIDAD DE DINERO CON ESO PUEDO HACER CALLES, INSTALAR DRENAJES, PONER POSTES DE LUZ E INICIAR MIS TRAMITES DE REGULARIZACION, EN LO PERSONAL CREE QUE NO ES MALO QUE VENDAN UN PORCENTAJE Y QUE SE LES PERMITA, PERO QUE HAYA UN CONDICIONAMIENTO QUE AL MOMENTO QUE URBANICEN HAYA UNA AREA DE DONACION PORQUE LUEGO TIENEN UN PROBLEMA DE QUE NO HAY UN ESPACIO DE JARDIN, NO TIENEN UNA ESCUELA, NO TIENEN UNA IGLESIA EN ESA AREA LOS VAN A DEMANDAR AL DESARROLLAR, HAY QUE ASENTARLO Y DECIRLE OYE CUALES SON TUS NECESIDADES PORQUE SI APOYAN A LOS GRANDES CAPITALES COMO NO APOYAN A LOS JOVENES, ESA VENTA PERMITIDA TIENE QUE SER MINIMA PARA QUE GARANTICE EL DESARROLLO URBANISTICO DEL LUGAR QUE PRETENDE REGULARIZAR SIEMPRE Y CUANDO HAYA LA PRESENTACION DE UN PLAN PARCIAL DONDE SE COMPROMETAN CON LOS REQUISITOS QUE LES PIDE EL GOBIERNO PARA QUE SE PUEDAN REGULARIZAR, ELLA LO HA VISTO EN SU EXPERIENCIA DE BIENES INMUEBLES QUE EL DESARROLLADOR LO QUE OCUPA ES UN EMPUJONCITO PARA PODER SALIR ADELANTE CON EL COMPROMISO QUE ADQUIRIO DEL TERRENO, ENTIENDE DE LA NORMATIVIDAD PORQUE TODO LES MARCA LA LEY NADA MAS ALGUNOS LOS DEJARIAN EN ESTADO DE INDEFENSION CUANDO NO TIENEN EL RECURSO ECONOMICO PARA ACONDICIONAR LAS AREAS. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE LA NORMATIVIDAD NO MARCA QUE PORCENTAJE PUEDE VENDER, UN FRACCIONADOR CUANDO YA ESTA METIENDO RECURSOS EN UN TERRENO DE 11 HECTAREAS ES PORQUE SI TIENE Y SI NO TIENE PUES QUE NO SE PONGA A HACERLO, CREE QUE EN LO QUE SI SE LES PUEDE APOYAR ES EN LOS 20 O 30 PUNTOS, EN LA NORMATIVIDAD PARA QUE ELLOS LO SAQUEN ADELANTE Y QUE NO TENGAN QUE ANDAR DANDO MOCHADA EN CATASTRO. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE LE TOCO UNA EXPERIENCIA EN GEO DONDE INCLUSIVE VENDIAN LAS CASAS Y NI SIQUIERA LAS HABIAN HECHO, LA CUESTION ES QUE ELLA PIENSA EN LOS DESARROLLADORES PEQUEÑOS, NO DICE QUE NO DEBEN DE ACATARSE A LA NORMATIVIDAD PORQUE AHI ESTA LA LEY Y SE LOS PLASMA; HAY CASOS, LUGARES Y ESPACIOS QUE NO SE HAN REGULARIZADO Y YA HAY UNA POBLACION COMPLETA EN CUANTO A ZONAS HABITACIONALES Y NUNCA SE HA DEJADO UN ESPACIO, ENTONCES SI LOS NUEVOS DESARROLLADORES NO SE LES DA LA OPORTUNIDAD SE TRUNCA PERO QUE HAYA UNA TOLERANCIA MINIMA PARA QUE ESE DESARROLLADOR EMPRENDA Y LES DE RESULTADOS DE ABASTECIMIENTO DE CASAS HABITACIONES PERO QUE TENGA TODA LA NORMATIVIDAD, LOS ESPACIOS DE DONACION, LA CERTEZA DEL AGUA, LA CERTEZA DE DESCARGA DE AGUAS NEGRAS Y TODO LO QUE COMPRENDE EL DESARROLLO HABITACIONAL. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA A LA REGIDORA MARTHA QUE SE ESTA CONTRADIENDO Y NO ENCUENTRA COHERENCIA EN SU COMENTARIO EN EL SENTIDO DE DARLES LA OPORTUNIDAD. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE LO UNICO QUE SE ESTA PIDIENDO ES QUE SE PUEDA INICIAR A REGULARIZAR EL FRACCIONADOR.



Alma Noriega Ce

ACUERDO.- POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA Y 3 TRES ABSTENCIONES SE APRUEBA Y RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS ACTA NUMERO 7 SESION ORDINARIA DEL DIA 23 DE SEPTIEMBRE 2020.

VI.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 306/11-C/20, DE FECHA DE RECIBIDO 01 DE OCTUBRE DEL 2020, PRESENTA DICTAMEN EN RELACION AL ACTA NUMERO 7 SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE 2020, DONDE SE DICE LO SIGUIENTE:

Isidro Padilla



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

3.- CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE LA COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

### CAPITULO I

DE LA NATURALEZA Y OBJETIVOS DEL CONSEJO TECNICO DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

EN USO DE LA VOZ EL SUBDIRECTOR DE PLANEACION EXPONE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

D) MEDIANTE ESCRITO PRESENTADO POR LA CONSTRUCTORA, QUE DESARROLLA LAS OBRAS DE ASIGNACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE RED JALISCO, SE PRESENTA LA SOLICITUD DE EXENTAR DEL PAGO DE OBRA POR TRATARSE DE UNA OBRA PUBLICA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD:

- CONSTRUCCION DEL COLECTOR EL HERRERO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.
  - DISEÑO, PROYECTO, CONSTRUCCION, PUESTA EN MARCHA, ESTABILIZACION Y ENTREGA DE LA MODERNIZACION DE PTAR, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.
  - CONSTRUCCION DEL COLECTOR MALECON, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.
  - CONSTRUCCION DEL COLECTOR LAS MORAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.
- (SE ANEXAN LICENCIAS).

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE LEYENDO A DETALLE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN EN EL PUNTO SE DA CUENTA QUE QUIEN EJECUTA LA OBRA ES UNA EMPRESA PARTICULAR Y CONSIDERANDO QUE ESA EMPRESA A LA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO LE ASIGNO LA OBRA YA DE POR SI SE ESTA VIENDO BENEFICIADA CON UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA MISMA, LE GUSTARIA QUE ANALIZARAN LA POSIBILIDAD DE QUE SI CONTRIBUYA CON LAS ARCAS MUNICIPALES PORQUE ES UNA EMPRESA PRIVADA QUE SI BIEN ES CIERTO ESTA EJECUTANDO UNA OBRA QUE ES EN BENEFICIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS TAMBIEN ES CIERTO QUE ESA EMPRESA PRIVADA RECIBIO UN PRESUPUESTO IMPORTANTE PARA EJECUCION DE LA MISMA ENTONCES SI ESTAN PUGNANDO PORQUE LAS EMPRESAS MUNICIPALES HAGAN LAS CONTRIBUCIONES CORRESPONDIENTES PORQUE ESO REDUNDA EN OBRAS Y BENEFICIOS PARA LA CIUDADANIA PUES CON MAYOR RAZON UNA EMPRESA DE ESE TAMAÑO QUE EJECUTA ESE TIPO DE OBRAS ELLA DIRIA QUE SI HAGAN LAS CONTRIBUCIONES CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO YA QUE ESO PODRIA BENEFICIAR EN OTROS ASPECTOS O FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE EN ESE PUNTO LE QUEDA CLARO QUE SIGUEN ESCONDIENDO LA OPD, PREGUNTA QUE ES EL PTAR. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE LE RESPONDE QUE ES LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES.

**ACUERDO.-** POR 7 SIETE VOTOS A FAVOR DE LA RATIFICACION DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE PLANEACION, 1 UNO EN CONTRA Y 3 TRES ABSTENCIONES AL NO CONTAR CON MAYORIA SE REGRESA A LA COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

Alma Noriega Ce.

Isidro Padilla



13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

VII.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 328/11-C/2020, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2020, PONE A SU CONSIDERACION PRESUPUESTO PARA CONSTRUCCION DE UN DOMO EN LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD RURAL DE "EL TEPOZAN" CON UN COSTO DE \$78,048.80 (SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.M.), DE ACUERDO AL PRESUPUESTO QUE PRESENTA EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MISMO QUE SE ANEXA AL PRESENTE.



ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ELLA TRAE UNA COTIZACION PARA EL DOMO EL CUAL SALE MUCHO MAS ECONOMICO SALVO QUE SE LES PAGUE A LOS DE OBRAS PUBLICAS LA MANO DE OBRA ENTONCES SI ESTARIAN EN UN PRECIO MAS O MENOS CONSIDERABLE, PORQUE LE HA TOCADO VER EN OTROS AYUNTAMIENTOS QUE SIEMPRE LO PASABAN A OBRAS PUBLICAS PARA QUE LUEGO QUIEN DIRIGE LOS DESTINOS DEL MUNICIPIO QUEDE AHI COMO SIEMPRE UN RECURSO EN BOLSA, PORQUE EL COSTO ESTA ELEVADO Y CREE QUE NO ES LA UNICA ESCUELA QUE LE HACE FALTA UN DOMO, DE LA COTIZACION QUE ELLA TIENE DE DOS DOMOS SACARIAN TRES, SI SE PASA LA MANO DE OBRA A LOS DE OBRAS PUBLICAS SI ES MAS O MENOS CONSIDERABLE, SI NO EL PRECIO ESTA ELEVADO Y NO VIENE ESPECIFICADO NADA. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE ACABA DE ASISTIR A UNA COMUNIDAD DONDE LOS MISMOS VECINOS REALIZARON LA CONSTRUCCION DE UN DOMO Y EL COSTO ES SIMILAR, ESTA ADJUNTA LA COTIZACION NADA MAS PARA ACLARAR ESE SEÑALAMIENTO LOS COSTOS QUE SON POR PARTE DEL MISMO AYUNTAMIENTO ESTAN EXPRESADOS EN TIEMPO Y FORMA PARA SU ANALISIS Y ESTUDIO.

ACUERDO.- POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA CONSTRUCCION DE UN DOMO EN LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD RURAL DE "EL TEPOZAN" CON UN COSTO DE \$78,048.80 (SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.)

VIII.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE PATRIMONIO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 329/11-C/20, DE FECHA DE RECIBIDO 21 DE OCTUBRE DEL 2020, PRESENTA DICTAMEN DEL ACTA NUMERO 07 SESION CELEBRADA EL DIA 20 DE OCTUBRE DEL 2020, DONDE DICE LO SIGUIENTE:

3.- UNICO PUNTO

I. SE COMENTA AL RESPECTO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON EL OBJETIVO DE ACTUALIZAR LOS INVENTARIOS DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

SE EXPONE A TRAVES DE LA COMPARECENCIA DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS QUE YA SE TIENEN UBICADOS LOS INMUEBLES Y SE ESTAN ELABORANDO LOS LEVANTAMIENTOS PARA SEÑALAR LAS SUPERFICIES Y LA UBICACION DE LOS MISMOS, POR PARTE DEL ENCARGADO DE LA TITULACION DE LA COMUR, COMENTA QUE YA SE ESTAN ELABORANDO LOS EXPEDIENTES, ADEMAS SE ENTREGA LA LISTA DE LOS INMUEBLES A REGULARIZAR, Y POR ULTIMO LA DIRECCION DE PLANEACION A TRAVES DEL SUB- DIRECTOR DE LA MISMA COMENTA QUE YA SE TIENE LISTA LA INFORMACION PARA LA ELABORACION DE LAS FICHAS TECNICAS.

SE ANEXA LISTA DE INMUEBLES A REGULARIZAR EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

NO.	NOMBRE DEL INMUEBLE	DOMICILIO
1	HOSPITAL MANUEL MONTERO JARDIN	LUIS MORENO ESQ. PRIMAVERA
2	PASAJE PEDRO MORENO	RITA PEREZ DE MORENO S/N

Alma Noriega Cu

Isidro Padilla



# 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

	BIBLIOTECA	INDEPENDENCIA
3	ESCUELA DR. PEDRO DE ALBA	PRIMAVERA NO.35
4	MONUMENTO DE BIENVENIDA	MORENO VALLEY S/N Y NICOLAS BRAVO
5	MERCADO DE ARTESANIAS (PARTE MUNICIPAL)	VICENTE GUERRERO S/N Y LOPEZ MATEOS
6	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIMON HERNANDEZ #1
7	ESCUELA RITA PEREZ DE MORENO	VICENTE GUERRERO S/N Y SILVERIO DE ANDA
	MERCADO MUNICIPAL ZENON DE LA TORRE	HIDALGO ESQ CON LUIS MORENO
9	DELEGACION DE MEZQUITIC	AV. DE LA MAGDALENA Y GERARDO GONZALEZ
10	UNIDAD DEPORTIVA SANGRE DE CRISTO	VICENTE SUAREZ S/N
11	VASO DE LA PRESA	AV. LUIS DONALDO COLOSIO S/N
12	EDIFICIO DE CRUZ ROJA	AV. LUIS DONALDO COLOSIO S/N
13	EX KINDER	CALLE CRUZ DEL SUR Y CALLE COLIMA



II.- SE EXPONE LA INTENCION DE INTEGRAR AL TRABAJO DE ACTUALIZACION DE INVENTARIOS DEL PATRIMONIO MUEBLE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, ES POR ESTO QUE SE INFORMA DE LA ADQUISICION DE EQUIPO (IMPRESORA DE CODIGOS DE BARRA) PARA GENERAR LA IDENTIFICACION INDIVIDUAL DE LOS ARTICULOS. SE CONVOCA A LA PROXIMA REUNION DE COMISION AL ENCARGADO DE PATRIMONIO MUNICIPAL (C. SERGIO ARIAS), CON EL OBJETIVO DE INFORMAR EL ESTADO QUE GUARDAN LOS INVENTARIOS.

III.- SIN ASUNTOS QUE TRATAR.

IV.- LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO (SEDECO) CON EL OBJETIVO ARRANCAR EL PROGRAMA DE APOYO A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, CON LA DISPERSION DE LOS \$700,000.00 PESOS Y EL GOBIERNO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS CON \$96,252.96 PESOS, DESTINADOS A ESTE PROGRAMA PARTE DEL PLAN JALISCO COVID-19, SE COMENTA AL RESPECTO DE LA NECESIDAD DE FACTURACION DE LOS ARTICULOS EN FAVOR DEL MUNICIPIO Y DESPUES GENERAR EL PROCESO DE DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL LOS ARTICULOS SEÑALADOS, ES POR ELLO QUE SE EXPONE LA NECESIDAD DE AUTORIZACION POR PARTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO A FIN DE SEGUIR EL PROCEDIMIENTO SEÑALADO POR LA LEY Y SUS REGLAMENTOS. LOS ARTICULOS SE DESCRIBEN COMO PUNTO DE VENTAS (IMPRESORAS, LECTORES Y OTROS), Y VEHICULO REPARTIDOR (MOTOCICLETA).

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE NO LE QUEDA MUY ENTENDIBLE QUE EL MUNICIPIO VA A ADQUIRIR ESOS PRODUCTOS PARA BIEN DE LOS CIUDADANOS O EL MUNICIPIO ADQUIERE, FACTURA Y LUEGO REFACTURA. EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO LE RESPONDE QUE EL MUNICIPIO LOGRO ENTRAR A UN PROGRAMA DE APOYO QUE FUE PREVIAMENTE APROBADO EN SESION DE CABILDO EN EL CUAL EL MUNICIPIO PARTICIPA CON \$96,252.96 PESOS Y EL ESTADO APORTA \$700,000.00 PESOS PARA LA COMPRA DE 24 TERMINALES PUNTO DE VENTA Y 14 MOTOCICLETAS QUE SERIAN 38 EQUIPOS, PARA EL TEMA DE PLAQUEO SE NECESITA QUE EL TITULAR DE LA MOTOCICLETA SAQUE LAS PLACAS PARA NO CRECER EL INVENTARIO MUNICIPAL CON PLACAS, SE LES VA A DAR ESOS EQUIPOS A FONDO PERDIDO PARA QUE ELLOS HAGAN SUS TRAMITES LEGALES EN EL TEMA DE PLACAS, SEGUROS Y TODO LO DEMAS QUE OCUPEN. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE LO QUE NO LE QUEDA BIEN ENTENDIBLE ES SI EL MUNICIPIO ADQUIERE ESOS VEHICULOS Y APARATOS Y LUEGO LOS DA DE BAJA, EL MUNICIPIO COMPRA, FACTURA Y LUEGO SE LOS DA A FONDO PERDIDO A LOS SOLICITANTES Y LOS DA DE BAJA DEL MUNICIPIO NUEVAMENTE. EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO COMENTA QUE

Alma Noriega C.

Martha Ramirez Padilla





# 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

EL GOBIERNO DEL ESTADO DEPOSITO LA CANTIDAD DE \$700,000.00 PESOS CON ESO SE LE PAGA PROVEEDORES PREVIA REVISION DE UN COMITE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE LOS PROVEEDORES Y SE PAGA POR PARTE DEL MUNICIPIO Y COMO NO SE PUEDE HACER DONACION POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ESE TIPO DE BIENES MUEBLES SE LES ESTA PIDIENDO SE AUTORICE DAR DE BAJA O DESINCORPORAR ESOS EQUIPOS PARA QUE NO ENTREN COMO PATRIMONIO MUNICIPAL. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA PREGUNTA QUE SI YA HAY UN PADRON DE BENEFICIARIOS. EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO LE RESPONDE QUE SE ESTA TRABAJANDO EL DIA DE HOY PARA TENERLO Y SE ABRIO LA CONVOCATORIA AYER Y HOY SE CIERRA SON 38 EQUIPOS SOLAMENTE; ACLARAR TAMBIEN QUE SE VA A MANDAR EVIDENCIA DE LOS BENEFICIARIOS, FOTOS, SE ESTA PIDIENDO INE, COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL PAGO DE LA LICENCIA DE ESTE AÑO TODOS ESOS DOCUMENTOS Y SE MANDA LA EVIDENCIA AL GOBIERNO DEL ESTADO, NADA MAS SE BUSCA LA DESINCORPORACION Y FACILITARLES EL TRAMITE DE PLAQUEADO A LOS BENEFICIADOS. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA QUE SI ENTONCES LO QUE ESTAN PIDIENDO QUE SE VOTE ES LA DESINCORPORACION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL. EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO LE RESPONDE AFIRMATIVAMENTE, RECOMIENDAN DEL GOBIERNO DEL ESTADO FACTURAR A UN PESO SOLO QUE NECESITAN RESPALDARLO CON UN ACUERDO DE CABILDO.

**ACUERDO.-** POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA, 1 UNO EN CONTRA Y 1 UNA ABSTENCION SE APRUEBA LA LISTA DE BIENES INMUEBLES A REGULARIZAR EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

Y  
POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA Y 1 UNA ABSTENCION SE APRUEBA LA DESINCORPORACION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE LOS 38 ARTICULOS SEÑALADOS. LOS ARTICULOS SE DESCRIBEN COMO 24 PUNTOS DE VENTA (IMPRESORAS, LECTORES Y OTROS), Y 14 VEHICULOS REPARTIDORES (MOTOCICLETAS).

**IX.-** EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 330/11-C/20 DE FECHA DE RECIBIDO 21 DE OCTUBRE DEL 2020, PRESENTA DICTAMEN DEL ACTA NUMERO 9 DE LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 20 DE OCTUBRE DEL 2020, DONDE SE DICE LO SIGUIENTE:

### 3.-ASUNTOS POR FRACCION DEL ARTICULO 87 REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO.

#### FRACCION

I. INCISO A) SE DETERMINA INICIAR EL PERIODO PARA ELABORACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021, POR PARTE DE LA TESORERIA MUNICIPAL, EN LA QUE SE EXPONE LA LOGISTICA PARA LA PARTICIPACION DE LOS REGIDORES Y DIRECCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, ESTO CON EL OBJETIVO DE DISEÑAR UN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN FAVOR DE LOS SANJUANENSES.

COMO REFERENCIA DEL EJERCICIO 2020 (ESTIMADO PRESUPUESTAL GENERADO \$266,339,967.00. APROXIMADO).

#### BASES:

- A) SE DEBERA PRESENTAR POR ESCRITO DIRIGIDO A LA TESORERIA MUNICIPAL, EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJECUCION DEL EJERCICIO 2021.
- B) NOMBRE Y DIRECCION O PUESTO DE QUIEN REALIZA LA PROPUESTA.
- C) NOMBRE DEL PROYECTO.



*Verulo Muro Muro*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*Alma No si ega Ce.*

*Isidro Padilla*



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

- D) BENEFICIARIOS.
- E) SEÑALAR EL ACTO DE MEJORA.
- F) DESCRIPCION DEL GASTO PRESUPUESTADO.
- G) DESCRIBIR SI SE TENDRA RECUPERACION SOBRE EL MONTO INVERTIDO. (AUTOFINANCIAMIENTO).

EL TERMINO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS VENCE PARA EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2020.



**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA Y 1 UNA ABSTENCION SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESUPUESTO.

X.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO 338/11-C/20, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2020, SOLICITA SU AUTORIZACION PARA QUE LA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. VERULO MURO MURO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y C.P. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ, ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, JUNTAMENTE CON EL QUE SUSCRIBE; LLEVEMOS A CABO LA FIRMA DE UN CONVENIO CON LOS DUEÑOS DE LOS PREDIOS QUE COLINDAN CON EL COLECTOR DE AGUAS NEGRAS "LAS MORAS".

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA CON QUIENES MAS SE FIRMARIA CONVENIO O SI ES SOLAMENTE LA PERSONA DEL CONVENIO QUE LES ADJUNTAN. LA SINDICA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE SON 4 CUATRO PARTICULARES LOS QUE COLINDAN CON LAS OBRAS QUE SE ESTAN REALIZANDO DEL COLECTOR, YA SE LOS HABIA EXPLICADO EN UNA OCASION ANTERIOR QUE LES PIDIO SU AUTORIZACION PARA QUE SE FIRMARA EL CONVENIO QUE DE HECHO SERIA UNA MEDIDA PRECAUTORIA PORQUE NI SIQUIERA LO VAN A FIRMAR POSIBLEMENTE EN ESTA ADMINISTRACION NADA MAS LO QUE ESTAN PIDIENDO ES QUE SE LES AUTORICE PARA FIRMARLO EN CASO DE QUE SE NECESITE PERO EL CONVENIO SE FIRMARIA CUANDO LOS PARTICULARES PRESENTARAN SU PROYECTO DE URBANIZACION Y SI VIERAN UNA AFECTACION REAL Y LA PUDIERAN DEMOSTRAR EN ESE MOMENTO SE HARIA EL CONVENIO, DONDE SE HARIA LA REPARACION EN CIERTA FORMA DEL DAÑO QUE SERIA DESCONTARLES POR CONCEPTO DE PREDIAL O ALGUNOS IMPUESTOS LO QUE ELLOS NECESITAN, ES PARA DARLE CERTEZA A LOS TRABAJOS QUE ESTA REALIZANDO LA CONSTRUCTORA Y QUE LOS PARTICULARES TENGAN ESE RESPALDO DE QUE EL AYUNTAMIENTO SI LOS VA A APOYAR, LO MAS SEGURO ES QUE EN LO QUE RESTA DE LA ADMINISTRACION NO LES VA A CORRESPONDER NI SIQUIERA A ELLOS INICIAR CON LOS PROCESOS DE URBANIZACION PERO ESO ES UN REQUISITO QUE NECESITAN CUMPLIR PARA QUE SE PUEDA CONTINUAR CON LAS OBRAS PARA QUE LOS PARTICULARES TENGAN LA CERTEZA JURIDICA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA QUE SI EN EL MOMENTO YA SE TIENE CONOCIMIENTO DE EL TRAMO DE AFECTACION DE CADA UNO DE LOS VECINOS Y SI ES EL CASO A CUANTO EQUIVALE DE ACUERDO A CONVENIO QUE MENCIONA QUE SE VA A TOMAR EL VALOR CATASTRAL ELLA SABE QUE A LO MEJOR PUEDE SUFRIR MODIFICACION POR LO QUE AHORITA LES ESTAN COMENTANDO SIN EMBARGO AHORITA YA HAY UN TRAMO DETERMINADO DE CADA UNO DE ELLOS EN EL QUE SE ESTAN HACIENDO LOS TRABAJOS, TOMAR ESO COMO BASE Y HACER LA PROYECCION PARA SABER EN ESTE MOMENTO EN EL CONVENIO A CUANTO EQUIVALE Y OBTIENIENDO SEÑALANDO EN EL MISMO QUE SE ACTUALIZARIA PERO YA TIENEN UNA LINEA DE PARTIDA. LA SINDICA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE NO ESTAN EN POSIBILIDAD DE DAR UN MONTO PUESTO QUE NO TIENEN UN PROYECTO DE URBANIZACION HASTA QUE LOS PARTICULARES PRESENTEN UN PROYECTO DE URBANIZACION Y VIERAN EN REALIDAD CUAL ES LA AFECTACION QUE SUFRIRIAN POR DONDE PASE EL COLECTOR SI ES UNA VIALIDAD

Alma Noriega C.

Isidro Padilla



13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

SE PUEDE AMPLIAMENTE Y NO SE VA A AFECTAR EN LOS MAS MINIMO SI LOS PARTICULARES PRETENDEN REALIZAR CONSTRUCCIONES PUES AHI SI SE VEN AFECTADOS PERO EN EL MOMENTO NO SE LES ESTA AFECTANDO EN ABSOLUTO PORQUE NO TIENEN UN PROYECTO DE URBANIZACION EN ESA FRACCION DE TERRENO ENTONCES NO ESTARIAN EN UNA POSIBILIDAD DE DECIR TE VAMOS A APOYAR CON TAL CANTIDAD PORQUE NO SABEN EL GRADO DE AFECTACION QUE SUFRIRIA SU PROYECTO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE LA CANTIDAD DE METROS QUE SE LES ESTA INTERVINIENDO EN ESTE MOMENTO CON EL PASO DEL COLECTOR DE SU TERRENO SOLAMENTE QUE ESO QUEDE SEÑALADO Y OBIAMENTE LA OTRA PARTE SI LA TENDRIAN QUE SABER HASTA QUE TENGAN EL PROYECTO. LA SINDICA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE SI SE ESTIPULA EN EL CONVENIO QUE METROS CUADRADOS SE PASA EL COLECTOR POR SU PREDIO Y EN EL MOMENTO QUE LOS PARTICULARES PRESENTEN UN PROYECTO YA VER SI EL COLECTOR LES AFECTARIA Y YA LLEGAR A UN ACUERDO EN SU MOMENTO CON LA ADMINISTRACION QUE CORRESPONDA DE COMO SERIA LA SUBSANACION DEL DAÑO, LO QUE ELLOS ESTARIAN HACIENDO POR EL MOMENTO ES DARLES UNA CERTEZA A FUTURO A LOS DUEÑOS DE ESOS PREDIOS. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE ES EN BASE A LA CANTIDAD QUE LES ESTAN INTERVINIENDO. LA SINDICA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE ES EN BASE A LA CANTIDAD DE METROS QUE LES ESTAN INTERVINIENDO CUANDO ELLOS ACREDITEN LA AFECTACION DE ESA AREA EN CASO DE QUE SE AFECTE. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE SUPONIENDO QUE EL AREA AFECTADA ES UNA VIVIENDA Y SON CINCO METROS SE LE VAN A PAGAR LOS CINCO METROS O SI HAY UN MAXIMO DE METROS. LA SINDICA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE SE LES VAN A PAGAR LO QUE ESTE AFECTADO EN EL MOMENTO DE CELEBRAR EL CONVENIO. EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO COMENTA QUE LOS PARTICULARES ESTAN DE ACUERDO EN EL DADO CASO DE QUE PASE POR SU PROPIEDAD ADECUAR SU PROYECTO Y QUE ES UNA VIALIDAD QUE A FINAL DE CUENTAS SE TENDRIA QUE DONAR AL MUNICIPIO, ELLOS ESTAN DISPUESTOS PERO SI HAY UNA ESQUINA QUE LES AFECTO UN LOTE SE ESTARA PREVIENDO TODOS ESOS DETALLES PARA NO AFECTARLOS. LA SINDICA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA ESOS DETALLES SE AFINARIAN EN EL CONVENIO PERO HASTA EL MOMENTO EN QUE PRESENTEN UN PROYECTO DE URBANIZACION, CUANDO SE COMPRUEBE LA AFECTACION SE VA A RENOVAR EL CONVENIO CON LA ADMINISTRACION QUE CORRESPONDA. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE DICE QUE A PRECIO CATASTRAL SE LES DARA COMO A CAMBIO O SEA LA AFECTACION DEL DAÑO QUE PUEDAN TENER SE LE TOMARA EN CUENTA PARA UN FUTURO TRAMITE DENTRO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI NO SE HA ESPECIFICADO QUE TIPO DE TRAMITE SERA EL BENEFICIO QUE OBTENGAN. LA SINDICA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE SI QUE SE LES HARA DESCUENTO DEL PREDIAL. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE SI SERIA ESPECIFICAR PORQUE ASI SE QUEDA MUY ABIERTO ENTONCES SI SERIA QUE BENEFICIOS OBTENDRIA EL PARTICULAR PUES LA CONDONACION DEL PREDIAL, LA LICENCIA, PERMISOS ETC. PARA QUE ELLOS EN UN MOMENTO DADO QUE NO ESTE ESTA ADMINISTRACION TENGAN EL CARACTER DE PODER RECLAMAR ESE DERECHO Y NO QUEDE LIBRE Y ENTONCES AHORITA DICEN PERMITO QUE PASE EL COLECTOR ESTA LA DONACION O EN UN FUTURO SE PUEDE HACER LA DONACION AL MUNICIPIO PERO SI HAY ALGUNA AFECTACION DIRECTA Y ESO LES PERMITE QUE LES VAN A CONDONAR PERMISOS, LICENCIAS , PREDIAL ETC. QUE SI QUEDE EN ESPECIFICO PARA HACER VALER ESE DERECHO.



*Verulo Muro Muro*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*

*[Firma]*  
*[Firma]*

*Isidro Padilla*

*Alma Noriega Co.*

**ACUERDO.-** POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA Y 2 DOS ABSTENCIONES SE APRUEBA QUE LA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. VERULO MURO MURO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y C.P. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ, ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, JUNTAMENTE CON EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, LLEVAR A CABO LA FIRMA



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

DE UN CONVENIO CON LOS DUEÑOS DE LOS PREDIOS QUE COLINDAN CON EL COLECTOR DE AGUAS NEGRAS "LAS MORAS" EN CASO DE AFECTACION A LOS MISMOS.

**XI.-** EL LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 345/11-C/20, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2020, SE DIRIJE CON EL PROPOSITO DE HACER MENCION Y CONMEMORAR EL 151 ANIVERSARIO DEL NOMBRAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS COMO CIUDAD Y ASI MISMO EL NATALICIO DE LA PINTORA MARIA IZQUIERDO, DISTINGUIDA SANJUANENSE, AMBOS TIENEN VERIFICATIVO EL DIA 30 DE OCTUBRE.

**CONSTANCIA.-** SE DA EL USO DE LA PALABRA AL PROF. AMANDO R DE LEON.

ACTO SEGUIDO EL PROF. AMANDO R DE LEON COMENTA QUE TIENE UN DOCUMENTO DE JALISCIENSES DISTINGUIDOS Y VIENE EN EL MARIA IZQUIERDO QUE NO DUDA QUE ELLA SEA DE SAN JUAN PERO EL IZQUIERDO SI LO DUDA PORQUE SI BUSCAN EN EL REGISTRO CIVIL, SI BUSCAN EN LA PARROQUIA NO EXISTE MARIA IZQUIERDO, HAY UNA COSA QUE MENCIONA QUE ES HIJA NATURAL ES HIJA DE ISABEL GUTIERREZ EN EL LIBRO PARROQUIAL DE LOS HIJOS NATURALES ESTA PRECISAMENTE ELLA, EL NO TIENE NADA CONTRA ESO PERO NUNCA LE HAN PRESENTADO UN DOCUMENTO OFICIAL, CUANDO ESTUVO EL DOCTOR JUAN GARCIA DE PRESIDENTE MUNICIPAL, NO SABE SI ALGUNOS LO RECUERDEN O LO SEPAN, SE TRAJO UNA EXPOSICION Y SE HIZO EN EL SALON QUE ESTA ABAJO, QUE ERA LA BIBLIOTECA, SE EXPUSIERON SUS PINTURAS, VINIERON SUS 3 HIJOS, TENIA UN HIJO Y DOS HIJAS, SE HIZO LA EXPOSICION Y TODO PERO NUNCA QUISIERON DAR UN DOCUMENTO OFICIAL DEL ACTA DE NACIMIENTO, EL YA BUSCO EN GUADALAJARA, BUSCO EN LA PARROQUIA, EN LOS LIBROS NORMALES NO, EN LA DE HIJOS NATURALES SI HAY UNA MARIA CENOBIA, EL NO TIENE NADA EN CONTRA DE ELLO, LO QUE QUIERE ES COMPROBAR Y RATIFICAR QUE ES DE SAN JUAN, EN LOS DATOS QUE MENCIONAN TIENEN POR EJEMPLO DE JALISCIENSES DESTACADOS DICE BIOGRAFIA MARIA IZQUIERDO Y EL MENCIONA PUES EL IZQUIERDO DE DONDE, NO SABE, SI ES HIJA NATURAL ES GUTIERREZ PORQUE ES EL APELLIDO MATERNO, DICE LOS PRIMEROS AÑOS DE SU VIDA LOS PASO CON SU MADRE ISABEL IZQUIERDO EN LA PACIFICA EXISTENCIA EN SAN JUAN DE LOS LAGOS DONDE NACIO EL 30 DE OCTUBRE DE 1902, ABSORBIENDO DE ELLA LOS COLORES Y COSTUMBRES QUE LA CARACTERIZAN ETC. AL PARECER ELLA SE FUE A TORREON DESDE PEQUEÑA PERO AQUI LA CONOCIAN PRECISAMENTE LA MAMA DEL MOSCO, DOÑA CARLOTITA LE DECIA LA ZURDA, AL PARECER LA SEÑORA VIVIA EN LA FINCA QUE ESTA POR LA LEONARDO ZERMEÑO ESQUINA CON DOCTOR MANUEL MONTERO, YA LA CASA NO EXISTE, ESA SEÑORA ASISTIA EN UNA FONDA QUE A VECES SE PONIA POR LA CALLE INDEPENDENCIA, EL NO DUDA QUE ALGUIEN DE MUY BUENA VOLUNTAD LE HAYA DADO ESE APELLIDO, PERO PORQUE LOS FAMILIARES NUNCA HAN ENTREGADO UN DOCUMENTO OFICIAL, A LOS 3 HIJOS QUE VENIAN EN ESE TIEMPO NUNCA PRESENTARON UN DOCUMENTO OFICIAL Y EL, ESCARBANDO BUSCO EN REGISTRO CIVIL NO, BUSCO EN GUADALAJARA Y TAMPOCO DECIAN QUE POSIBLEMENTE HUBIERA NACIDO EN AGUASCALIENTES, EL NO HA IDO A AGUASCALIENTES, ENTONCES EL TIENE DUDAS, NO DE QUE SEA DE SAN JUAN SINO DEL IZQUIERDO COMO LO ADQUIRIO, ES UNA PINTORA DE RENOMBRE Y RECUERDEN QUE LOS ARTISTAS CASI SIEMPRE SE CAMBIABAN EL NOMBRE, LOS APELLIDOS, EL CON GUSTO LES PUEDE DEMOSTRAR QUE EN LA PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA EN EL LIBRO DE HIJOS NATURALES AHI ESTA UNA MARIA CENOBIA PERO HIJA DE ISABEL GUTIERREZ, PERO NO ES MARIA IZQUIERDO, TAL VEZ QUEJANDOSE LA SEÑORA CON ALGUNOS DE LOS CLIENTES ALGUNO SE APELLIDABA IZQUIERDO Y LE DIO ESE APELLIDO, EN TORREON NO HAY FAMILIAS IZQUIERDO PORQUE EL YA MANDO INVESTIGAR Y NO, EL TIENE SUS RESERVAS EN QUE NUNCA SE LE HA PRESENTADO NADA Y QUE MEJOR LOS FAMILIARES PERO NINGUNO DE LOS 3 HIJOS QUE YA MURIERON SOLO QUEDA UN NIETO, QUE BUENO QUE TIENEN ESE TIPO DE PERSONAS PERO QUE SE COMPRUEBE O SEA COMO PUEDE COMPROBAR QUE ES HIJO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS PUES CON SU ACTA DE NACIMIENTO, ES UN DOCUMENTO



*Valde...*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*Alma Noriega*

*[Firma]*  
*[Firma]*

*[Firma]*

*Isidro Padilla*



13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

OFICIAL, PONE A CONSIDERACION ESE DATO Y QUIEN QUIERA CON GUSTO LO ACOMPAÑA, VAN A LA PARROQUIA PARA QUE RATIFIQUEN PERO NO LA VAN A ENCONTRAR MAS QUE EN EL LIBRO DE LOS HIJOS NATURALES, APARTE, VIENDO EL ESCUDO CUANDO HAN VISTO CASTILLOS EN SAN JUAN, LA FLOR DE LIS DE QUIEN ES, DE LOS DOMINICOS O DE LOS FRANCISCANOS ENTONCES PLATICANDO UN POQUITO DE LA HISTORIA DEL ESCUDO CUANDO ESTABA EL INGENIERO PALACIOS COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO FUERON A AMATITAN CON UN NIETO DE DON BENIGNO ROMO QUE HABIA SIDO PRESIDENTE, PERO PONE A CONSIDERACION DE TODOS QUE VEAN EL ESCUDO A VER QUE LOS IDENTIFICA, LO UNICO "SALVETE O PEREGRINI BEAT I CIVITA SANCTI IOHANIS" "TE SALUDA OH PEREGRINO LA CIUDAD SANTA DE SAN JUAN" EN UNA OCASION CUANDO ESTABA EL INGENIERO PALACIOS SE HIZO UNA CONVOCATORIA PRECISAMENTE PARA HACER EL ESCUDO Y SE HICIERON VARIOS DIBUJOS DE ESA CONVOCATORIA, PERO EN REALIDAD NO TOMARON EN CUENTA NADA, POR EJEMPLO LA FECHA DE FUNDACION DE SAN JUAN, COMO PERTENECIAMOS A LAGOS DE MORENO HAY UN DOCUMENTO EN QUE MENCIONA PRECISAMENTE UNA FECHA EN EL AÑO 1802 POLITICAMENTE PERTENECIAMOS A LAGOS DE MORENO Y DE AHI SURGIO EL NOMBRE DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, ESO LO EXTERNA NO PORQUE A EL LE DUELA MUCHO EL RETIRARSE DE LAGOS PERO HACE TIEMPO LLEGO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UNA SOLICITUD PARA DOS PERSONAS, LOS ESCOTO, QUE SI BUSCAN EN LAS ACTAS DE CABILDO EN UNA OCASION SE QUERIA PONER SAN JUAN DE LOS ESCOTO PORQUE HUBO DOS MAGISTRADOS EN GUADALAJARA PADRE E HIJO QUE SOBRESALIERON MUCHO, EL HIJO FUE MIEMBRO DEL CONSEJO CONTRA MAXIMILIANO, ENTONCES HAY ALGUNAS COSAS QUE NO CONOCEMOS Y MUCHAS VECES CONVIENE HACER UNA INVESTIGACION, LO DEJA A CRITERIO DE ELLOS EL QUE LES PRESENTEN EL ACTA DE NACIMIENTO DE MARIA IZQUIERDO, SI RECUERDAN LA CASA DE LA CULTURA NO SE LLAMABA MARIA IZQUIERDO FUE GRACIAS A LA ESPOSA DEL GOBERNADOR DE JALISCO QUE SE HIZO LA CESION PARA QUE LAS OFICINAS FEDERALES: CORREOS, TELEGRAFOS Y HACIENDA FEDERAL QUE ESTABAN EN ESE EDIFICIO SE TRASLADARAN A OTROS, TODO ESO ES PARTE DE NUESTRA HISTORIA Y EL SE LOS MANEJA LO QUE EL SABE, LES COMENTA QUE ESTA A SUS ORDENES PARA LO QUE DESEEN SABER SINO LO SABE PUES LO INVESTIGA, PERO ESE ES SU PUNTO DE VISTA EN CUANTO A MARIA IZQUIERDO Y NUESTRO ESCUDO MUNICIPAL PARA QUE LO ANALICEN BIEN. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE LE GUSTARIA APROVECHAR YA QUE MENCIONA LO DEL ESCUDO PARA QUE LES PRESENTARAN ALGUN PROYECTO DEL ESCUDO Y SI SE PUEDE CAMBIAR, EN 2009-2012 QUE ESTUVO EN LA CIUDAD DE MEXICO LE TOCO QUE SE LE CAMBIO EL NOMBRE A COAHUILA, ENTONCES SI LE GUSTARIA QUE EL CIRCULO ENTRE AMIGOS PRESENTARA 2 O 3 PROYECTOS Y QUE EN OTRA JUNTA DE CABILDO SE SOMETA A VOTACION, CREE QUE LOS MAS EXPERTOS Y QUE TIENEN TODA LA HISTORIA EN SUS MANOS SON ELLOS COMO DICE EL, ELLA NO DUDA QUE EN ESE TIEMPO QUIEN LO AUTORIZO A LO MEJOR LO HICIERON ASI SIN SU ANALISIS PORQUE A VECES TAMBIEN EL TIEMPO LOS PRESIONA Y TIENEN QUE SOMETERLO A VOTACION DE INMEDIATO ASI LO VE, PERO SI ESTAN EN TIEMPO PARA QUE ELLOS LO HAGAN Y SE LOS PRESENTEN, SUGIERE QUE ELLOS LO HAGAN Y ASI HACER ESA CORRECCION QUE EN SU MOMENTO SE APROBO POR LO QUE HAYA SIDO PERO QUE AHORITA YA SE VEA ESA CORRECCION. EL PROF. AMANDO R DE LEON COMENTA QUE LA CONVOCATORIA PARA EL ESCUDO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, EL ESCUDO QUE SE TOMO EN CUENTA EN REALIDAD PERO ANALIZANDO BIEN EN UN MOMENTO DADO HUBO RESPUESTA DE LAS PERSONAS, TIENEN VARIOS DIBUJOS QUE REPRESENTAN A SAN JUAN DE LOS LAGOS, PARTICIPARON ALGUNAS GENTES PERO NO CON SUFICIENTE ENFASIS COMO PARA PODERSE TENER EL ESCUDO PONE A SU CONSIDERACION NO PORQUE EN UN MOMENTO DADO SEA NECESARIO PERO POR EJEMPLO TORREONES NO TIENEN EN SAN JUAN, LA FLOR DE LIS ES DE LOS DOMINICOS NO DE LOS FRANCISCANOS Y LO DEMAS PUES SI LA LEYENDA TE SALUDA OH PEREGRINO LA CIUDAD SANTA DE SAN JUAN. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE EN ALGUN MOMENTO DE SU VIDA ABANDERO UN PROYECTO DONDE MENCIONABAN LA NECESIDAD DE CAMBIAR EL NOMBRE A SAN JUAN Y EN ESE MOMENTO SE HABIA DECIDIDO QUE SE DESIGNARA SAN JUAN MEZQUITITLAN POR LA RAZON DE QUE ESTAMOS RODEADOS DE



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Alma Noriega Ce.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Prof. Isidro Padilla



13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

MEZQUITES, MEZQUITITLAN SE DEFINE COMO LUGAR DE MEZQUITES ENTONCES ESE PROYECTO QUEDO VOLANDO A LO MEJOR SI SERIA INTERESANTE TOMAR PARTE COMO IDENTIDAD A LA CIUDAD, A LO QUE EL PROFESOR REFIERE DEL ESCUDO DE ARMAS LO QUE ELLA RECUERDA EN ESE MOMENTO ES QUE LOS TORREONES SIGNIFICAN QUE ESTAN ELEVADOS A RANGO DE CIUDAD, LA FLOR DE LIS SIGNIFICA LA MUJER, LA VIRGEN QUE NOS REPRESENTA EN LA CIUDAD, EL PLATA Y EL AZUL QUE REPRESENTA LA SANTISIMA VIRGEN PERO PUEDEN SOMETERLO A CONSIDERACION DE TODOS Y NO HAY COSA TAN BUENA QUE NO SE PUEDA MEJORAR, SIEMPRE HAY QUE ESTAR A ESA APERTURA, LAS DOS COSAS QUE EL PROFESOR PROPONE SON VIABLES SOLO SOMETERLO A VOTACION CON LOS COMPAÑEROS. EL PROF. AMANDO R DE LEON COMENTA QUE EN SU MOMENTO VINO UNA PERSONA PARA EXPONER EN EL CONSEJO PRECISAMENTE LA IMAGEN DEL ESCUDO, EL NO TIENE NADA EN CONTRA PERO SI ES CUESTION DE ANALIZAR SOBRE TODO SI YA TIENEN EL ESCUDO EN UNA FORMA U OTRA, PERO TAMBIEN NO TIENEN FECHA DE FUNDACION, CUANDO CELEBRAMOS LA FECHA DE FUNDACION, POR LOS DATOS QUE HAY DE DOCUMENTOS NOSOTROS PERTENECEMOS A LAGOS DE MORENO EN LO CIVIL Y LOGICAMENTE SE COMUNICABA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL GOBIERNO FEDERAL, PERO EN REALIDAD YA IRNOS QUITANDO EL ESPACIO NO PORQUE NO SE QUIERA TENER NADA DE LAGOS PERO SI ES CUESTION DE QUE ANALICEN Y VEAN LA POSIBILIDAD DE UNA COSA U OTRA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE LE COMENTA AL PROF. AMANDO R DE LEON QUE LE GUSTARIA SABER CUALES SON SUS PROPUESTAS YA QUE LES EXPUSO LAS DOS SITUACIONES QUE IDENTIFICA EN LAS QUE POSIBLEMENTE NO HAY RAZON DE SER EN ALGUNOS Y SU PROPUESTA EN AMBOS CASOS CUAL SERIA. EL PROF. AMANDO R DE LEON LE RESPONDE QUE EL ESCUDO YA SE TIENE Y EN UN MOMENTO DADO HAY UNA EXPLICACION, NO SABE SI EL SECRETARIO GENERAL PUEDA SACAR EL ACTA PORQUE VINIERON A PRESENTAR TODO Y EN ESA ACTA DE CABILDO SE EXTERNO LO DE EL ESCUDO Y PORQUE ERA ESO, ELLOS QUIZA LO SABEN PERO Y LA GENTE DEL PUEBLO, A ELLOS LES EXTRAÑA VER TORREONES, VER LA FLOR DE LIS ENTONCES SERIA CUESTION DE SACAR UN DESPLEGADO Y COMUNICAR AL PUEBLO DE LO QUE SE HIZO EN SU TIEMPO Y EL PORQUE SE TIENE ESTO O EL OTRO, PERO EN REALIDAD SI LO ANALIZAN EN SAN JUAN NO TIENEN TORREONES, LA FLOR DE LIS ES DE LOS DOMINICOS NO ES DE LOS FRANCISCANOS LA LEYENDA EN LATIN ES LO UNICO QUE NOS REPRESENTA COMO CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, PERO QUEDA A CRITERIO DE ELLOS. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE AUNQUE YA LA REGIDORA DIO UNA EXPLICACION MUY COMPLETA DE PORQUE EN SU MOMENTO SE APROBO, ELLA SI DIRIA QUE SE CAMBIARA EL ESCUDO TAMBIEN ESO LOS HA HECHO PERDER IDENTIDAD PORQUE ESTAR COMO LIGADOS CUANDO SON DOS CIUDADES INDEPENDIENTES Y ESE SAN JUAN DE LOS LAGOS ELLA LO VE COMO SI DEPENDIERAN DE ELLOS ASI LO VE ELLA, SUGIERE QUE SE HAGA UNA RESTRUCTURACION COMPLETA DEL ESCUDO A LO MEJOR LO UNICO QUE NOS IDENTIFICA ES LA PURA LEYENDA. EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO COMENTA QUE LA INVITACION DEL PROF. AMANDO R DE LEON ERA PARA QUE LES COMPARTIERA DE SU CONOCIMIENTO HOY QUE ES CELEBRADO EL 151 ANIVERSARIO DEL NOMBRAMIENTO DE SAN JUAN COMO CIUDAD Y DEL NATALICIO DE LA PINTORA SANJUANENSE MARIA IZQUIERDO Y SE LE HARA UNA INVITACION AL CIRCULO CULTURAL ENTRE AMIGOS PARA SI ELLOS ACEPTAN HACER UN ESTUDIO Y ANALISIS DEL ESCUDO, ESA ERA LA INTENCION. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE RECONOCE Y AGRADECE TODO EL TRABAJO DE INVESTIGACION QUE SIEMPRE TAN PUNTUALMENTE HAN HECHO SIN DUDA ALGUNA ESTAR EN ESTE DIA TAN IMPORTANTE PARA EL MUNICIPIO QUE ES EL DIA QUE SE RECONOCE AL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS COMO CIUDAD EL 151 ANIVERSARIO, EN EL 150 TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE CELEBRARLO CON UNA SESION SOLEMNE, SIN DUDA ALGUNA EL ESPACIO PARA LA CONTROVERSIA, PARA EL ANALISIS Y PARA LA REFLEXION DE LO QUE SON COMO SANJUANENSES Y LOS SIMBOLISMOS QUE LOS ENVUELVEN Y LOS IDENTIFICAN COMO TAL ES UNA EXCELENTE OPORTUNIDAD, OJALA QUE SE PUEDA SEGUIR HACIENDO ESE TRABAJO DE DISCUSION, ANALISIS Y PROPUESTA EN EL QUE SE INCLUYA A TODA LA CIUDADANIA DE LA MEJOR MANERA POSIBLE Y QUE SE TENGA A BIEN A CONSIDERACION DEL PLENO EN SU MOMENTO, NO LE QUEDA NADA MAS QUE



Verulo

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Alma Norega C.

[Firma]



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

AGRADECER Y DEJAR SOBRE LA MESA EL INTERES DE QUE CUALQUIER MOTIVO DE CONTROVERSA QUE PUEDA SER ACLARADO, ANALIZADO Y DISCUTIDO TAMBIEN QUE LA GRAN MAYORIA DE LA POBLACION PUEDA TENER LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR Y REFRENDAR EN SU CASO LA OPCION QUE MAS CONVenga PARA EL MUNICIPIO, AGRADECE AL PROF. AMANDO R DE LEON.

### ACUERDO.- INFORMATIVO.



XIII EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PRESUPUESTO, LA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, REGIDORA Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE ASISTENCIA SOCIAL, PRENSA Y DIFUSION, PLANEACION ECONOMICA Y LICENCIAS Y REGULARIZACIONES, EL MVZ. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ, REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, LA C. LILIA DE LOS DOLORES GASPAR GONZALEZ, DIRECTORA DE ATENCION CIUDADANA, LA LIC. SONIA GARCIA ALDANA DEP. ASISTENCIA SOCIAL, EL LIC. LUIS ALBERTO R. DE LEON PEREZ, DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL, LA LIC. MARTHA DAVALOS DE LA TORRE, DEP. COMUNICACION SOCIAL, LA C. ANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ, DEP. COMUNICACION SOCIAL, LA LIC. FATIMA DEL ROSARIO GUTIERREZ MARTINEZ, DIRECTORA DE PADRON Y LICENCIAS Y LA LIC. IRMA DE ALBA PADILLA DIRECTORA DE PROMOCION ECONOMICA Y TURISMO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 21 DE OCTUBRE DEL 2020, TIENEN A BIEN PONER A SU CONSIDERACION Y APROBACION EL PROGRAMA MUNICIPAL DE "ENTREGA DE TINACOS, CADA GOTA CUENTA, QUE SE DESCRIBE EN ESTE OFICIO.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE EN EL RESPALDO VIENE LA EXPOSICION DE MOTIVOS Y EL OBJETIVO TANTO GENERAL COMO PARTICULAR, MECANISMOS DE OPERACION Y LOGISTICA PARA LA ENTREGA DE ESE PROGRAMA EL CUAL CONSISTE A GRANDES RASGOS EN LA ENTREGA DE 1000 TINACOS EL CUAL TAMBIEN SE ADJUNTA UNA PROPUESTA DE COTIZACION QUE LES HIZO FAVOR DE APOYARLOS EL LIC. GONZALO DE PROVEEDURIA. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ESTA DE ACUERDO EN EL PROGRAMA PERO ELLA TENIA ENTENDIDO QUE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL HABIA DESAPARECIDO. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS LE RESPONDE QUE SIGUE COMO ASISTENCIA SOCIAL QUE ESTAN EN CONJUNTO CON EL DIF MUNICIPAL, LOS APOYOS SIGUEN. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ASISTENCIA SOCIAL SI ESTA QUE ES EN LA QUE ESTA SONIA GARCIA ALDANA, ELLA ESTABA COMO SUB EN LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ESTA DIRECCION DESAPARECIO POR INDICACIONES DE NO SABE QUIEN PORQUE NO PODIA DESAPARECER. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE AHORITA YA NO ESTA, LOS APOYOS SE CANALIZAN DIRECTAMENTE. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE LO UNICO QUE HICIERON FUE CAMBIAR EN LUGAR DE DESARROLLO SOCIAL LE PONEN ASISTENCIA SOCIAL. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE SIEMPRE HA ESTADO ASI Y COMPARTE ESO PORQUE HA TENIDO ENTREVISTAS CON EL MAESTRO JOSE MIGUEL EL CUAL EN UNA REUNION LES COMENTABA QUE DIRECTAMENTE SE IBAN A IR LOS APOYOS COMO ASISTENCIA SOCIAL EN CONJUNTO PARA EL DIF MUNICIPAL. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE EN OTRO PUNTO QUE NO ESTA DE ACUERDO ES PORQUE GASTAR VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS EN MIL ROTULOS, LOGO DEL AYUNTAMIENTO NO TIENE PORQUE LLEVAR EL LOGO DEL AYUNTAMIENTO NO ESTAN EN CAMPAÑA ESO VA CONTRA LA LEY. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE NO PUEDE DECIR QUE SE ESTA EN CAMPAÑA PORQUE NO ESTA ROTULANDO SU NOMBRE PERSONAL. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ELLA ESTA EN CONTRA DE QUE LLEVEN UNA CALCA Y CON ESOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA SE COMPAN 18 TINACOS MAS ES MAS IMPORTANTE PARA

Alma Noriega Ce

Isidro Padilla



# 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

EL CIUDADANO COMPRAR 18 TINACOS MAS A QUE DIGAN QUE EN ESTE AYUNTAMIENTO SE ESTA APOYANDO CON 1000 TINACOS; PROPONE QUE SE quite lo de el logo y que se compren los tinacos que se alcancen con esos veinticinco mil ochocientos setenta pesos. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE EN UNO DE SUS COMPROMISOS CUANDO ESTUVO SOLICITANDO EL APOYO CIUDADANO FUE EL DOTAR DE TINACOS PARA QUE EN LOS HOGARES DONDE CARECIAN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE PUDIERAN ALMACENAR EL LIQUIDO, SE SUMA POR ELLO A LA PROPUESTA, LE PARECE QUE ANTE TODO HAY QUE SER CONGRUENTES, ES UN PROGRAMA QUE BENEFICIARIA A 1000 HOGARES QUE TIENEN DIFICULTAD PARA ALMACENAR AGUA POR LO QUE ESTA A FAVOR DE EL, PEDIRIA COMO INTEGRANTE Y PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y SI LA DOCTORA LO TIENE A BIEN QUE TAMBIEN ES PARTE DE ELLA QUE LAS INTEGREN, EL DERECHO AL AGUA ES UN DERECHO HUMANO ENTONCES COMO INTEGRANTES DE ESA COMISION LE GUSTARIA MUCHO SER PARTE DE ESE TRABAJO, SUGIERE EN UNO DE LOS PUNTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION EL CINCO QUE DICE DE LOS REQUISITOS HABLA DE QUE DEBERA PRESENTAR EL SOLICITANTE UNA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE ELLA LO ELIMINARIA Y EN TODO CASO SI SE REQUIERE VERIFICAR ESE PUNTO QUE SE VERIFIQUE DIRECTAMENTE EN AGUA POTABLE TIENEN LA BASE DE DATOS COMPLETA PARA EVITAR AGLOMERACIONES Y EVITAR QUE SEA UNA LARGA FILA EN LA DIRECCION SOLICITANDO UNICAMENTE EL ESTADO DE CUENTA Y QUE SE HAGA LA CONSIDERACION CON LAS FAMILIAS QUE TENGAN UNA SITUACION ECONOMICA COMPLICADA PARA TENER UN CONVENIO CON ELLOS Y QUE NO SEA UN MOTIVO POR EL QUE PUEDAN QUEDAR FUERA DEL PROGRAMA SI NO TIENEN NINGUN TIPO DE ALMACENAMIENTO, TAMBIEN EN EL PUNTO CINCO DONDE HABLA DE LAS CARACTERISTICAS DEL APOYO, EN EL CINCO PUNTO DOS DONDE HABLA DE LA ENTREGA DEL BENEFICIARIO, DE LA FORMA EN QUE SERA PUES QUE TAMBIEN SE ABRA LA POSIBILIDAD PUES A QUIENES QUIERAN SER PARTE DEL PROCESO DE ENTREGA. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE PRECISAMENTE TODOS ESTAN INVITADOS PRECISAMENTE A ESO, PORQUE LO QUE VA A FALTAR PARA LA ENTREGA Y DEMAS SON MANOS PORQUE HAY REGIDORES QUE SI SE SUMAN Y HAY REGIDORES QUE A LO MEJOR ESTAN OCUPADOS EN OTRAS COSAS QUE NO TIENEN OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR PERO PRECISAMENTE POR ESO SE HIZO COLEGIADO PARA QUE TODAS LAS PERSONAS QUE QUIERAN SUMARSE A ESO ADELANTE, MENCIONA QUE A SUS DIRECCIONES SIEMPRE LAS SUMA EN SUS COMISIONES PORQUE LAS DIRECCIONES SON LOS QUE DIA A DIA EJECUTAN EL TRABAJO Y LO TIENEN MAS CERCA QUE ELLOS COMO REGIDORES Y TAMBIEN ESTAN INTEGRADOS ENTONCES QUIEN GUSTE SUMARSE ADELANTE. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE COMO DICE LA MAESTRA TODOS ESTAN OCUPADOS PERO SI SE LES HACE SABER TAMBIEN ESTA DISPUESTA, LE GUSTARIA EL POR QUE NO PONER A NOMBRE DEL MUNICIPIO LE LLAMA LA ATENCION PORQUE ELLA INVITO A COMISIONES Y PERSONAS. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE SUS COMISIONES HABIAN SESIONADO COMO LO HACEN MES CON MES COMO LO HACEN COLEGIADO PRECISAMENTE PARA TENER LA PARTICIPACION DE SUS DIRECTORES Y LA GENTE QUE ESTA AHI, RESULTA POR PLATICAS CON EL REGIDOR MARIN QUE TRAEN TAMBIEN LA IDEA DE ESE PROGRAMA POR ESO LO HIZO COLEGIADO, LAS PERSONAS QUE HACE MENCION DENTRO DEL PROGRAMA ES PORQUE SON LOS DIRECTORES DE CADA UNA DE LAS COMISIONES Y COMO LO COMENTABA EN SUS SESIONES SI INVITA A SUS DIRECTORES PORQUE ES MAS SENSIBLE A LO QUE ELLOS VIVEN DIA CON DIA ENTONCES AUNQUE LAS DECISIONES COMO REGIDORES LAS TIENEN ELLOS, PARA ELLA Y SUS COMISIONES ES IMPORTANTE LA PARTICIPACION DE SUS DIRECTORES Y NO TIENE UN NOMBRE DE LAS COMISIONES EN SI O SEA QUE SALE DEL DICTAMEN DE ESAS COMISIONES PERO INCLUSO SI QUIEREN CAMBIARLE EL NOMBRE AL PROGRAMA NO HAY NINGUN DETALLE SE LLAMA "ENTREGA DE TINACOS CADA GOTA CUENTA" Y POR ESO DICE PROGRAMA MUNICIPAL, PORQUE ES CON RECURSO DE LOS MISMOS CIUDADANOS. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS PREGUNTA QUE SI ENTONCES VAN A PARTICIPAR NADA MAS ESAS COMISIONES. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS LE



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

Alma Noriega C.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

F. Esidro Padilla





13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

RESPONDE QUE NO, QUE ELLA SACO EL DICTAMEN DE ESAS COMISIONES PORQUE FUE DE DONDE SURGIO LA IDEA Y LA INICIATIVA, PERO TODOS Y TODAS ESTAN INVITADOS A ESE PROGRAMA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA QUE SI YA ESTA ESTABLECIDA LA FECHA EN QUE SE PUBLICARIA ESA CONVOCATORIA PORQUE YA ESTAN ELABORADAS LAS REGLAS Y DEMAS QUE YA LES ESTAN PRESENTANDO ENTONCES SI YA ACORDARON UNA FECHA. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS LE RESPONDE QUE NO TIENEN UNA FECHA EN CONCRETO QUIEREN COMENZAR EN EL MES DE NOVIEMBRE EN CUANTO EL TESORERO Y CUANDO CHEQUE PROVEEDURIA CUANTOS TIENE EL PROVEEDOR Y LO VEAN A BIEN, COMO NO VAN A TENER LOS 1000 TINACOS ESO VA A SER PAULATINAMENTE, A LO MEJOR SE VAN A DAR 100 Y YA POR MEDIO DEL GRUPO DE WHATSAPP QUE TIENEN LES VAN INDICANDO, INCLUSO QUIEREN HACER UN CALENDARIO PARA QUE DESPUES DE LA CONVOCATORIA TENER LOS BENEFICIADOS Y AHORA SI IR A ENTREGARLOS, LA INSTALACION VA A SER DE HECHO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO. LA SINDICA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE LOS FELICITA POR LA INICIATIVA, ESTA A FAVOR DE LA INICIATIVA DEL QUE, MAS SI SE SUMA A LA PROPUESTA DE SUS COMPAÑERAS REGIDORAS LAURA Y NORMA QUE NO ESTA TAN A FAVOR DEL COMO, SI SE MENCIONA EN LAS REGLAS DE OPERACION EN EL PUNTO CINCO PUNTO DOS SE DICE EL APOYO SERA OTORGADO AL BENEFICIARIO DIRECTO PARA SER COLOCADO EN SU VIVIENDA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES MENCIONADAS QUE SERIAN SOLAMENTE LAS DE LA REGIDORA CLAUDIA Y EL REGIDOR MARIN Y AL FIN Y AL CABO EL APOYO SE VA A DAR POR PARTE DE TODO EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO NO SOLO DE ALGUNAS COMISIONES, SI LA REGIDORA CLAUDIA TOMA EN CUENTA A SUS DIRECTORES TAMBIEN ELLA LOS TOMA EN CUENTA, SIEMPRE SESIONA LA COMISION DE TRANSPARENCIA, LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y SIEMPRE SE HACE EN CONJUNTO CON LOS DIRECTORES Y NO POR ESO ELLA PRESENTA LOS RESULTADOS SIN DEMERITAR EL TRABAJO DE LOS DIRECTORES QUE ES MUY IMPORTANTE, A NOMBRE DE TODOS, ELLA SI COMO CIUDADANA SALE Y LE DAN UN TINACO QUE DIGA ESO, PUES VA A DECIR QUE PADRE LA REGIDORA CLAUDIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL REGIDOR MARIN Y PUES LOS DIRECTORES Y LOS DEMAS REGIDORES NO HICIERON ABSOLUTAMENTE NADA Y ELLA PIENSA QUE SU VOTO Y EL VOTO DE LOS DEMAS REGIDORES ES IMPORTANTE PARA LLEVAR A CABO ESE PROYECTO. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE EN NINGUN MOMENTO SE HA DEMERITADO EL VOTO DE NADIE PORQUE INCLUSO CUANDO ELLA HA PRESENTADO ALGUNO DE LOS APOYOS SIEMPRE SE HABLA INCLUSO HASTA DE LA RETROALIMENTACION QUE INCLUSO ELLOS HAN APOYADO PARA ESO Y SI EN LAS REGLAS DE OPERACION SE COMENTA DE LAS COMISIONES ES POR MOTIVO QUE SALE DE LAS COMISIONES EDILICIAS SIN EMBARGO ASI COMO LO DEMAS SE PUEDE MODIFICAR POR EL HECHO DE QUE SEA UN DICTAMEN CREE QUE NO CAMBIA EL HECHO DE QUE SE PRESENTE O NO SE PRESENTE, PORQUE A FIN DE CUENTAS SIEMPRE QUIEN ENTREGA A FIN DE CUENTAS LOS APOYOS Y OBTIENEN AUNQUE TODOS CUENTEN PUES ES EL ALCALDE MUNICIPAL, TODOS ESTAN INVITADOS NO SOLAMENTE A LA ENTREGA SINO TAMBIEN AL TRABAJO PORQUE SE VIENE MUCHO TRABAJO DENTRO DE LA EJECUCION CON LOS DIRECTORES, Y NO ES POR HACER MENOS SIMPLEMENTE ES LA MANERA DE REDACTAR DE ELLOS Y SE RESPETA. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE MUCHAS FELICIDADES POR LA PROPUESTA PORQUE ES ALGO QUE LOS CIUDADANOS DE SAN JUAN NECESITAN MUCHO SOBRE TODO LOS DE LAS COLONIAS ALEDAÑAS QUE TIENEN MUCHOS PROBLEMAS PARA CAPTAR EL AGUA ES UNA MUY BUENA PROPUESTA, SU PREGUNTA ES COMO SE LES VAN A COLOCAR O SEA LAS PERSONAS QUE MENCIONAN SERAN LAS QUE VAN A IR A COLOCAR LOS TINACOS O NADA MAS ES DARLE EL TINACO. EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ COMENTA QUE EL PLAN SERIA PARA EVITAR QUE HAGAN NEGOCIO CON ESOS TINACOS ENTREGADOS O QUE CAMBIEN DE DOMICILIO, CON EL APOYO DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE QUE DEJEN EL TINACO YA INSTALADO TAMBIEN PARA EVITAR QUE EL BENEFICIARIO PAGUE POR QUE SE LO INSTALEN, EN SI EL TINACO ESTARA INSTALADO Y EL BENEFICIARIO SOLO DEBE DE APORTAR EL TRAMO DE TUBO DE LA SALIDA DEL TINACO HACIA SU VIVIENDA ESE SERIA EL PLAN. LA REGIDORA MTRA.



Alma Noriega G.  
Vibe  
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]  
Isidro Padilla



13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN PREGUNTA QUE SI LO REALIZARIAN EN HORAS DE TRABAJO O EN HORAS EN LAS QUE YA NO ESTEN EN SERVICIO, CREE QUE SI ESTA COMPLICADO IR A COLOCAR 1000 TINACOS A LAS PERSONAS PERO A LO MEJOR SI PUEDE SER AGUA POTABLE, PERO CREE QUE SI SE VA A LLEVAR UN TIEMPO PARA QUE LOS PUEDAN COLOCAR, PORQUE ESO VA A INTERFERIR CON SUS ACTIVIDADES DE IR A ABRIR LAS VALVULAS DE LOS POZOS Y TODAS ESAS CUESTIONES Y SERIA UNA RECOMENDACION DESDE SU PUNTO DE VISTA SERIA MAS FACTIBLE SOLAMENTE ENTREGARLES LOS TINACOS PERO YA SERIA FORMA DE ORGANIZACION DE TODOS LOS QUE ESTAN AHI. EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ COMENTA QUE SI HABIAN CONSIDERADO ESA OBSERVACION PERO HA PASADO CON OTROS APOYOS Y AUNQUE SE FUERA TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO EN UN RATO NO VAN A INSTALAR LOS 1000 TINACOS PARA EMPEZAR NO SE VAN A ENTREGAR LOS 1000 TINACOS PORQUE EN EXISTENCIA EL PROVEEDOR NO LOS TIENE, SEGUNDA SE VAN A IR ENTREGANDO E INSTALANDO CONFORME SE VAYAN TENIENDO, LA OTRA ES QUE VAN A ACATAR LAS ACTIVIDADES QUE TIENE EL PERSONAL DE AGUA POTABLE SABEN BIEN QUE CADA QUIEN TIENE SU ACTIVIDADES Y TIENEN SUS HORARIOS PERO EL MISMO DIRECTOR DE AGUA POTABLE LO MENCIONA QUE LOS PEDIDOS DE AGUA ESTAN TRANQUILOS POR PONER UN EJEMPLO POR ESO ES IMPORTANTE LA ACTUACION DEL DIRECTOR PARA QUE LES DIGA TENEMOS ESTE PERSONAL Y PODEMOS IR A HACER LA INSTALACION. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE PUEDE HABER OTRA CUESTION QUE LAS PERSONAS QUE NO TIENEN AGUA TAMBIEN ESTEN RENTANDO CASA ENTONCES EL TINACO SE LES VA A PONER AHI EN ESA CASA DONDE HABITAN PERO NO ES SU CASA. EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ COMENTA QUE DE HECHO SI SE MENCIONA COMO UNA REGLA QUE DICE SI QUIERES EL APOYO DEL TINACO MUESTRAME COPIA DE LA ESCRITURA O MINUTA, QUE ACREDITEN QUE LA VIVIENDA ES DE ELLOS A MENOS QUE EL ARRENDADOR REALICE EL TRAMITE SE HACE LA EVALUACION SI SE LE DA EL APOYO DEL TINACO PERO NO AL INQUILINO. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE LA MAYORIA DE LAS PERSONAS RENTA CASA ENTONCES TAMBIEN TOMAR EN CUENTA ESO QUE RENTAN CASA, NO TIENEN AGUA Y TODAVIA NO SE LES VA A APOYAR CON EL TINACO, DESDE SU PUNTO DE VISTA SERIA ENTREGAR EL TINACO, HABRA QUIEN LO PUEDA COLOCAR HABRA QUIEN LO TENGA ABAJO PERO VA A SER UNA FORMA DE TENER AGUA EN LA VIVIENDA. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE SI SON 1000 TINACOS Y EN CABILDO HAY 14 PERSONAS PUES DIVIDIR LOS 1000 ENTRE 14 Y CADA REGIDOR A LA HORA QUE TENGA TIEMPO Y EN EL TIEMPO QUE LES MARQUEN ELLA SE COMPROMETE A IR A REPARTIR LOS TINACOS QUE A ELLA LE CORRESPONDAN QUE SERIAN 71 TINACOS, INSISTE QUE LOS QUIERE SIN CALCA Y ESPERA QUE LOS SOMETAN A VOTACION ESOS \$25,870, LOS 1000 NO SERAN SUFICIENTES PARA LAS NECESIDADES QUE TIENEN EN SAN JUAN DE LOS LAGOS. EL REGIDOR C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA COMENTA QUE DE IGUAL MANERA FELICITARLOS POR LA INICIATIVA Y ESTA DE ACUERDO CON LO QUE MENCIONO LA REGIDORA ALMA PORQUE EL CHISTE ES QUE LA GENTE TENGA DONDE ALMACENAR EL AGUA. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE LA INSTALACION SERIA INCLUSO DONDE LA PERSONA SE LOS INDIQUE PORQUE SI HAY GENTE QUE TIENE SUS TINACOS EN LA PARTE DE ABAJO, NO PUEDEN DECIR QUE FORZOSAMENTE DEBE SER ARRIBA ES DONDE LA GENTE DIGA.



*Liborio Marin Cruz*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Alma Noriega Cu.*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Isidro Padilla*

**ACUERDO.-** POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA Y 1 UNA ABSTENCION SE APRUEBA LA RATIFICACION DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES COLEGIADAS PARA LA ADQUISICION DE 1000 MIL TINACOS.

POR 6 SEIS A FAVOR NO SE APRUEBA LA PROPUESTA REALIZADA POR LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA DONDE PROPONE SE HAGA SIN LOGO CON EL VALOR DE \$25,870.00 PESOS.



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

POR 1 UN VOTO A FAVOR NO SE APRUEBA LA PROPUESTA REALIZADA POR LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA DE QUE SE ENTREGUEN 71 TINACOS A CADA REGIDOR.

POR 5 CINCO VOTOS A FAVOR NO SE APRUEBA LA PROPUESTA DE LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE DE QUE SE INTEGRE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS A LA ENTREGA DE LOS TINACOS.



**XIII.-** LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION, LA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO, LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, EL C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA, LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, REGIDORES MUNICIPALES, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 21 DE OCTUBRE DEL 2020, EMITEN DICTAMEN DE LA QUINTA SESION DE CABILDO ACTA NO VI COMISION EDILICIA DE EDUCACION, PARA DICTAMINAR LAS PETICIONES DE DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS;

I. LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN POR ENCOMIENDA DEL ALCALDE MUNICIPAL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO REALIZAR EL ANALISIS PERTINENTE A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN ESTUDIAR LA LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGIA EN LA UNIVERSIDAD MEXICANA, EN CONJUNTO CON ESTA HONORABLE COMISION Y APEGADOS A LA TRANSPARENCIA QUE REQUIERE DICHA ENCOMIENDA DETERMINAR QUIENES SERAN LOS QUINCE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA BECA QUE SERA POR LOS TRES PRIMEROS CUATRIMESTRES DE LA CARRERA MENCIONADA.

II. LA LIC. ELIA GONZALEZ MONTOYA MEDIANTE SU OFICIO 079/UT-SJL/2020 EN SESION 08 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CON FECHA DEL 28 DE AGOSTO DEL 2020, POR PETICION DEL SUPERVISOR DE LA ZONA ESCOLAR NUM. 13 DEL SISTEMA FEDERALIZADO DE SECUNDARIAS, SOLICITA APOYO PARA EL PAGO DE UN VELADOR, UN INTENDENTE Y UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ COMENTA QUE NO VIENE LA LISTA DE BENEFICIARIOS. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE TIENEN TODO EL PROYECTO Y SE SUBIO A TRANSPARENCIA PERO LES PUEDE MANDAR TODO EL PROYECTO DE LAS BECAS Y LA LISTA DE BENEFICIADOS, LA C. KARLA AILIN MACIAS MARTINEZ EL DIA MIERCOLES LE DIJO QUE NO QUERIA LA BECA QUE NO IBA A ESTUDIAR, LE LLAMARON DE LA UNIVERSIDAD Y LE DIJERON QUE NUNCA SE HABIA PRESENTADO, QUE NO HABIA ENTREGADO LOS TRABAJOS DEL PRIMER MES POR TAL MOTIVO LA COMISION YA TENIA UNA LISTA DE ESPERA DE LAS PERSONAS QUE NO FUERON BENEFICIADAS EN EL MOMENTO Y LA SIGUIENTE PERSONA ERA NICOLAS DE JESUS TOSTADO GUTIERREZ POR LO QUE SE VA A HACER EL CAMBIO EN EL PROYECTO QUE SE SUBIO A TRANSPARENCIA PARA CAMBIAR EL NOMBRE Y ESA FUE LA SITUACION.

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR CORREONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA Y RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISION DE EDUCACION.

**XIV.-** EL C. RENE VALDIVIA VAZQUEZ, DIRECTOR DE AGUA POTABLE, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, INFORMA QUE DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE LINEA DE CONDUCCION DE REBOMBEO A MI NUEVO SAN JUAN, ENTREGO PRESUPUESTO DE ETAPA 1 QUE CORRESPONDE AL PRIMER KILOMETRO UBICADO ENTRE DEPOSITO DE REBOMBEO Y VENTAS DE AUTOPARTES SAN JOSE CON UNA TUBERIA DE 8" RD 26 Y UN COSTO DE \$959,925.60 YA QUE ES EL TRAMO QUE MAS PROBLEMAS NOS HA OCASIONADO SEMANA TRAS SEMANA,

Alma Noriega

Sidiro Padilla



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

MOTIVO POR EL CUAL SE ESTA SOLICITANDO LA AUTORIZACION PARA LLEVAR A CABO DICHA OBRA.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE LA MANO DE OBRA ES ELABORADA POR OBRAS PUBLICAS, DICE 28,800 PORQUE SE PONE LO DE LA MANO DE OBRA, EN EL SIGUIENTE PUNTO DICE EXCAVACION CON EQUIPO EN ZANJAS EN MATERIAL Y TODO ESO TAMBIEN LE PONEN EL EQUIPO, LA MANO DE OBRA Y LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU COMPLETA EJECUCION TAMBIEN ES POR PARTE DE OBRAS PUBLICAS NO TIENEN LA MAQUINARIA SUFICIENTE PORQUE PARA ESO CREE QUE SI. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE EL ANTECEDENTE DE ESA TUBERIA ES QUE ANTIGUAMENTE ERA UN GASODUCTO ES UN TIPO DE MATERIAL QUE NO ERA EL ADECUADO PARA LA CONDUCCION DE AGUA SIN EMBARGO EN SU MOMENTO SE TOMO LA DECISION DE APROVECHARLO PARA CONDUCIR EL AGUA HACIA EL MUNICIPIO SI NO SE EQUIVOCA ES LA LINEA DE CONDUCCION MAS IMPORTANTE QUE TIENE EL MUNICIPIO Y CONSTANTEMENTE TIENE YA FISURAS U OXIDACIONES QUE COMPLICAN SU FUNCIONAMIENTO TAMBIEN AUNAR EN QUE ES UNA ETAPA DE TRAMO, NO ES LA LINEA COMPLETA, BUSCANDO CON ESO TAMBIEN IR DEJANDO PROXIMAS ETAPAS A QUIEN LE CORRESPONDA O A QUIEN LE TOQUE EN SU TURNO PARA QUE PUEDA SEGUIRSE HACIENDO LA REPARACION DE ESA LINEA QUE ES LA MAS IMPORTANTE DE HECHO SERIA LA PRIMERA INTERVENCION QUE SE LE HACE DE MANERA IMPORTANTE DESDE QUE SE EMPEZO A UTILIZAR COMO LINEA DE CONDUCCION DE AGUA Y REFERENTE A LOS OTROS TEMAS REALMENTE SIEMPRE HAN HECHO ASI LAS COTIZACIONES, SE CONTEMPLA EL ESTIMADO DE LA MANO DE OBRA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA QUE COLONIAS SON LAS QUE YA NO TENDRIAN PROBLEMAS DE AGUA POR ESA CAUSA AL QUEDAR REPARADO ESE TRAMO. EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO LE RESPONDE QUE EN EL CRUCERO A SAN SEBASTIAN HAY UN DEPOSITO Y DE AHI VIENE EL AGUA BAJANDO HACIA TODA LA CIUDAD Y ESE TRAMO HA DADO PROBLEMAS DE FUGAS DESDE EL INICIO DE ESTA ADMINISTRACION POR LA ZONA DE LOS LAGOS QUE ERA A UNA PROFUNDIDAD DE 8 O 9 METROS, ENTONCES ERA DIFICIL ENCONTRAR POR EL TEMA DE LA FRAGILIDAD QUE YA TIENE ESA TUBERIA SE ESTA PIDIENDO EL CAMBIO Y ES UN RAMAL QUE BENEFICIA A GRAN PARTE DE SAN JUAN. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE HUBIERA ESTADO MUY OPORTUNO QUE SI LO SEÑALARA EL DIRECTOR PARA SABER TAMBIEN PORQUE ES UNA OBRA QUE REQUIERE DE UNA INVERSION DE RECURSO IMPORTANTE Y ES SOLO UN TRAMO ENTONCES PARA QUE QUEDE PLENAMENTE JUSTIFICADA LA PORCION DE POBLACION QUE ESTAN HABLANDO QUE SE ESTA AFECTANDO DE MANERA CONTINUA COMO SE MENCIONA CADA SEMANA POR LA SITUACION EN LA QUE YA SE ENCUENTRA AHORITA ENTONCES POR ESA PARTE PARA JUSTIFICAR COMPLETAMENTE LA INVERSION. EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ COMENTA QUE ES UN PROYECTO DONDE SOLO ES LA PRIMERA ETAPA PORQUE AL PRINCIPIO CUANDO ESTABA EL DIRECTOR GUILLERMO TAMBIEN PLANTEO EL PROYECTO DE LA REPARACION Y ESTABAN HABLANDO QUE ERA ARRIBA DE CINCO MILLONES EL PROYECTO COMPLETO, CUANDO ENTRÓ EL ACTUAL DIRECTOR PUDIERON MINIMIZARLE UN POCO PERO ESTABA DEBAJO DE LOS 5 MILLONES ENTONCES EN REUNIONES CON EL LES DECIA QUE ERA URGENTE POR TODA EL AGUA QUE SE ESTABA DESPERDICIANDO ESA ES UNA LA OTRA ES LOS SOCAVONES QUE ESTA GENERANDO LA MISMA PERDIDA DEL AGUA ENTONCES LE HICIERON VER QUE A LO MEJOR ENTRAR CON TODO EL PROYECTO DE UN SOLO TIRON IBA A SER PESADO POR LA CANTIDAD ENTONCES FUE AHI DONDE VIO LA POSIBILIDAD DE HACERLO POR ETAPAS Y POR ESO ENTRA LA PRIMERA QUE ES DONDE VIO QUE ES MAS VIABLE ESA LINEA, ABASTECE LO QUE ES EL REBOMBEO, EL CRUCERO HASTA LOS LAGOS, JARDINES DE SAN JUAN, SAN JOSE Y PARTE DEL TERRERO, ENTONCES ESTAN HABLANDO QUE SI SON DE LOS MAS IMPORTANTES. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE DICE QUE UN KILOMETRO QUE SERIA DE DONDE ESTA EL DEPOSITO A CONTEMPLAR EL KILOMETRO DE REPARACION SERIA UNA DE LAS OBRAS MAS IMPORTANTES PORQUE A LA ALTURA DE DONDE ESTABA EL ELEFANTE SIEMPRE HAY UN SOCAVON QUE ES EL ENTRONQUE DEL TANQUE CON LA



*Verulo Muro*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Alma Noriega*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Esidro Padilla*



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

VIA DE CONDUCCION SIEMPRE HA SIDO UN PROBLEMA QUE HA OCASIONADO MUCHOS ACCIDENTES LO CUAL REAFIRMANDO EL COMENTARIO QUE HACE EL PRESIDENTE ESA LINEA NO ES LA ADECUADA PARA LA CONDUCCION DEL AGUA Y ELLA LA VE COMO URGENTE Y NECESARIA PORQUE DE AHI SE DESPRENDE TODO EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE ESE POZO QUE ES EL QUE ABASTECE, SI RECUERDAN EN LOS LAGOS NO TENIAN AGUA Y CON ESA CONDUCCION HUBO EL BENEFICIO Y LO QUE ES EL HERRERO, MI NUEVO SAN JUAN, JARDINES DE SAN JUAN, SAN JOSE ES UNO DE LOS POZOS QUE MAS ABASTECEN ENTONCES ELLA LO VERIA COMO UNA OBRA PRIORITARIA INCLUSIVE PARA DAR EL SEGUIMIENTO QUE NO NADA MAS SEA UN KILOMETRO QUE SE ALCANCE A ABARCAR Y CAMBIAR TODO ESE TUBO QUE YA ESTÁ EN DETERIORO, IMAGINEN LOS AÑOS QUE PUEDE TENER ESA CONDUCCION Y POR ESA CONTAMINACION PUEDE LLEGAR AGUA DE MALA CALIDAD, ELLA APLAUDE ESE TIPO DE PROYECTOS PORQUE EL AGUA ES NECESARIA Y ES VITAL.



**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL CAMBIO DE LINEA DE CONDUCCION DE REBOMBEO A MI NUEVO SAN JUAN CON UN PRESUPUESTO DE ETAPA I QUE CORRESPONDE AL PRIMER KILOMETRO UBICADO ENTRE DEPOSITO DE REBOMBEO Y VENTAS DE AUTOPARTES SAN JOSE CON UNA TUBERIA DE 8" RD 26 Y UN COSTO DE \$959,925.60. NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS, SESENTA CENTAVOS.

**XV.-** LA MTRA. MA. GUADALUPE ESQUEDA OLIVARES, DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2020, PONE A SU CONSIDERACION APOYO CON LA CANTIDAD DE \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS) PARA CUBRIR TANTO EL COSTO DE LA ESCULTURA ASI COMO LOS PREMIOS QUE SE OTORGUEN SOLICITUD DE CON MOTIVO DEL PRIMER CONCURSO PICTORICO PRESEA "MARIA IZQUIERDO", QUE SE LLEVARA A CABO EN LA CASA DE LA CULTURA, CON LA FINALIDAD DE RENDIR HOMENAJE A LA ILUSTRE PINTORA SANJUANENSE MARIA IZQUIERDO.

SE ANEXA ESCRITO EN EL CUAL DA A CONOCER LOS DETALLES DEL EVENTO.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE EN LA CONVOCATORIA QUE SE ANEXA EN LAS BASES SE MENCIONA EN UNO DE LOS PUNTOS QUE LA FECHA LIMITE ES EL 29 DE OCTUBRE, ENTONCES YA PASO, SE DIO A LA TAREA DE INVESTIGAR POR SU CUENTA Y TOTAL QUE SI HUBO UN ERROR, NO SABE SI SE LES HAYA PASADO LA SOLICITUD AHI EN UN CAJON, LE COMENTABA UN MAESTRO QUE ESTARA APOYANDO EN PARTE DE ESE PROYECTO QUE LA IDEA SERIA QUE FUERA PERO EL 30 DE NOVIEMBRE, LA VERDAD ES QUE ES UN TIEMPO MUY CORTO ENVIAR LA CONVOCATORIA EN UN MES SI ES REDUCIDO PERO A FIN DE CUENTAS QUIENES QUIERAN PARTICIPAR EN CASO DE QUE SE APRUEBE ESTARAN EN POSIBILIDAD DE HACERLO, SIN EMBARGO SI ESTARIA INTERESANTE QUE ESE TIPO DE CONVOCATORIAS SE CONSIDEREN CON MAYOR ANTICIPACION PARA QUE TAMBIEN TENGA MAYOR EXITO EL PROYECTO Y MAS PERSONAS SE ATREVAN A PARTICIPAR Y TENGAN EL TIEMPO SUFICIENTE, PRIMERO PARA PUBLICAR LA CONVOCATORIA, DARLA A CONOCER, LA ELABORACION DE LA OBRA Y LA RECEPCION DE LAS MISMAS, LA IDEA ES BUENA NADA MAS ESTA MUY ACOTADA EN TIEMPOS.

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL PROYECTO PRESENTADO POR LA MTRA. MA. GUADALUPE ESQUEDA OLIVARES, DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA, Y EL APOYO CON LA CANTIDAD DE \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS) PARA CUBRIR TANTO EL COSTO DE LA ESCULTURA ASI COMO LOS PREMIOS QUE SE OTORGUEN, SOLICITUD DE CON MOTIVO DEL PRIMER CONCURSO PICTORICO PRESEA "MARIA IZQUIERDO".

Alma Norega

Isidro Pardiña



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

XVI.- EL ARQ. LUIS ALFREDO MARQUEZ MARQUEZ, DIRECTOR DE COPPLADEMUN, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 09/COPLADEMUN/2020, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2020, MENCIONA QUE EN LA PASADA REUNION DE COPPLADEMUN DEL DIA 28 DE MAYO, DONDE SE PRESENTO EL LISTADO DE OBRAS A REALIZAR EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL CON RECURSO DEL RAMO 33; Y POSTERIORMENTE SE PRESENTO DICHO DICTAMEN ANTE EL H. AYUNTAMIENTO EN LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 05 CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, MISMA QUE QUEDO APROBADA CON 13 VOTOS A FAVOR; SOLICITO MODIFICACION DE NOMBRE DE 3 OBRAS.



A CONTINUACION SE PRESENTAN:

- REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE PLATON DE LA COLONIA LA CUESTA.
- REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE AGUILAS EN LA COLONIA LOS HALCONES.
- REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE TRANQUILINO UBIARCO DE LA COLONIA MARTIRES CRISTEROS.

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PLATON DE LA COLONIA LA CUESTA.
- REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE HALCON EN LA COLONIA LOS HALCONES.
- REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE CRISTOBAL MAGALLANES DE LA COLONIA MARTIRES CRISTEROS.

SE ANEXA EXPOSICION DE MOTIVOS.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE LAS OBRAS SON LAS MISMAS LO UNICO QUE CAMBIA ES EL NOMBRE DEL PROYECTO PARA QUE QUEDA BIEN ESPECIFICADO LO QUE REALMENTE REPRESENTA LA OBRA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE EN UNA EL NOMBRE DE LA CALLE TENIA UN ERROR. EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MUÑOZ COMENTA QUE VIENE LA JUSTIFICACION DE MOTIVOS. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE FISICAMENTE ES LA MISMA CALLE.

**ACUERDO.-** POR 9 NUEVE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA MODIFICACION DEL NOMBRE DE 3 OBRAS. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PLATON DE LA COLONIA LA CUESTA.
- REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE HALCON EN LA COLONIA LOS HALCONES.
- REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE CRISTOBAL MAGALLANES DE LA COLONIA MARTIRES CRISTEROS.

XVII.- EL L.C.I. JUAN MANUEL LOZANO PEREZ, DIRECTOR DE DEPORTES, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2020, SOLICITA SU APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA LOS EQUIPOS VARONIL Y FEMENIL DE FUTBOL SOCCER QUE NOS REPRESENTARAN EN LA 2DA EDICION DE LA COPA JALISCO 2021 ORGANIZADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. (NOVIEMBRE 2020 A JULIO 2021) TENIENDO COMO SEDE PARA LA FINAL EL ESTADIO JALISCO.

Alma Noriega C.

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

SE TOMO LA DECISION DE PARTICIPAR EN ESTA SEGUNDA EDICION YA QUE SE ESTA COLABORANDO DIRECTAMENTE CON LAS POLITICAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON LA PARTICIPACION TAMBIEN SE FOMENTA BUENOS VALORES, TRABAJANDO EN TODAS LAS DISCIPLINAS. SE APROVECHA LA DIFUSION QUE SE TIENE A NIVEL NACIONAL A FAVOR DEL TALENTO DE LOS Y LAS JUGADORES CON LA FINALIDAD DE CONSEGUIR UN CONTRATO PROFESIONAL CON ALGUN CLUB DEL PAIS O CONSEGUIR UNA BECA DEPORTIVA EN ALGUNA INSTITUCION ACADEMICA.

SE ANEXA PRESUPUESTO. (EN SUS 2 FASES HASTA LA FINAL EN AMBAS RAMAS).



ACTO SEGUIDO EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA COMENTA QUE EL DIRECTOR DE DEPORTES MAS O MENOS LES ESPECIFICA LO QUE SE ESTA CONTEMPLANDO LO DE LA PRIMERA FASE QUE ES EL COSTO DE ARBITRAJE DICE 3 QUE SON LOS 3 PARTIDOS QUE SERIAN LOCALES, VIATICOS 4 QUE SON LOS QUE LES TOCA SALIR FUERA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS Y DEL ENTRENADOR SON \$10,000 RESOS MENSUALES DURANTE 4 MESES QUE ESTA PRONOSTICADO QUE DURE LA COPA JALISCO, ESTA ESTIPULADO LA PRIMERA FASE EL MONTO DE \$107,500 Y EN LA SEGUNDA FASE EL OTRO MONTO LO DIVIDIO PORQUE SI EL EQUIPO, OJALA Y NO OCURRA, QUEDARA ELIMINADO YA DESDE SU PRIMERA FASE YA LOS MONTOS DE LA SEGUNDA PUES YA NO SE UTILIZARIAN. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS PREGUNTA SI ES DE NOVIEMBRE A JULIO EL PERIODO. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA LE RESPONDE QUE NO QUE LOS JUEGOS COMIENZAN HASTA ENERO, SE DA EL ARRANQUE TENTATIVAMENTE EN NOVIEMBRE PERO LOS JUEGOS COMIENZAN EN ENERO DEL 2021. LA SINDICA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS PREGUNTA QUE NO SE SUPONE QUE CON LA CONTINGENCIA QUE ESTAN VIVIENDO SE SUSPENDEN TODOS LOS EVENTOS MASIVOS. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA LE RESPONDE QUE SI PERO QUE LOS JUEGOS ESTAN PRONOSTICADOS PARA COMENZAR EN ENERO DE TODOS MODOS, HACE UNOS DIAS QUE VINIERON A DAR LA RUEDA DE PRENSA LOS ORGANIZADORES DE LA COPA SAN JUAN SI DEJARON CLARO QUE SI VUELVE A HABER UN REBROTE O PASA ALGO EXTRAORDINARIO CON LO DE LA CONTINGENCIA, SI VAN A TOMAR MEDIDAS NECESARIAS COMO NO TENER INGRESO DE PUBLICO A LOS ESTADIOS Y TOMAR TODAS LAS MEDIDAS. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE LA COPA JALISCO SE HACE PORQUE SE HACE. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA COMENTA QUE ESA ES LA INTENCION DE QUE NO SE VUELVA A DETENER COMO SUCEDIO ESTE AÑO Y SE HIZO NADA MAS UNA ESPECIE DE COMPETENCIA QUE FUE VIRTUAL DONDE AFORTUNADAMENTE LA SANJUANENSE ZAIRA QUEDO DE CAMPEONA DE LA COPA JALISCO, PERO POR ESO NO HUBO JUEGOS FISICOS, POR ESO TENTATIVAMENTE COMIENZAN EN ENERO Y ESTAN TOMANDO TODAS LAS MEDIDAS PARA QUE NO SE VUELVA A DETENER. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE SI ENTONCES APROBARIAN UNICAMENTE LA PRIMERA FASE. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA COMENTA QUE LA PRIMERA Y SEGUNDA FASE CONDICIONADA A QUE SI NO PASA A LA SEGUNDA FASE AHI AUTOMATICAMENTE NO SE TOMA EL SIGUIENTE PRESUPUESTO, EN EL PRIMER AÑO QUE SE PARTICIPO EN LA COPA JALISCO EL VARONIL SI QUEDARON EN LA PRIMERA FASE PERO LA FEMENIL SI PASO A LA SEGUNDA FASE.

**ACUERDO.-** POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA Y 1 UNA ABSTENCION SE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA LOS EQUIPOS VARONIL Y FEMENIL DE FUTBOL SOCCER QUE NOS REPRESENTARAN EN LA 2DA EDICION DE LA COPA JALISCO 2021. PRIMERA ETAPA \$107,500 Y SEGUNDA ETAPA \$159,500.00.

➤ **SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

Alma Noriega Ce-

Isidro Padilla



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

XVIII.- EL C. JESUS MANUEL GUTIERREZ ACEVEDO, POLICIA TERCERO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DEL 2020, MENCIONA QUE EL PASADO VIERNES 2 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, FALLECIO SU PADRE DE NOMBRE JOSE MANUEL GUTIERREZ SOLIS A CAUSA DE UN INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO, LO QUE DERIVO EN GASTOS QUE AL SUSCRITO Y FAMILIA ES DIFICIL SOLVENTAR, MOTIVO POR EL CUAL ACUDO A USTEDES PARA SOLICITAR APOYO ECONOMICO PARA CUBRIR ESTE IMPREVISTO.

ADJUNTA COPIA DEL ACTA DE DEFUNCION.



ACTO SEGUIDO LA SINDICA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE YA PASO CON UN OPERADOR DE MAQUINARIA QUE LES SOLICITABA EL APOYO PORQUE FALLECIO SU PAPA PERO TENIA COMO BENEFICIARIA A LA ESPOSA ENTONCES NO SE LE PODIA DAR EL APOYO AL PAPA, SI SE LE PUEDE DAR SI ESTA EN LA DECISION DE ELLOS APOYARLO EN ALGO, PERO SOLO LA PERSONA QUE TIENE COMO BENEFICIARIA ES LA QUE PUEDE TENER LAS APORTACIONES O LOS DERECHOS. LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO COMENTA QUE A ELLA DE REPENTE LE MARCAN PARA PREGUNTARLE Y EN ALGUNO OCASION LE HABIAN COMENTADO QUE SOLO LA FAMILIA SU ESPOSA O SUS HIJOS. EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO COMENTA QUE PUEDE PASAR A LA COMISION DE SALUD Y A LA OFICIAL MAYOR PARA QUE REVISE.

ACUERDO.- POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA PASAR EL PRESENTE PUNTO A OFICILIA MAYOR.

### ➤ SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:

XIX.- EL C. JULIO CESAR GANDARA CARDENAS, SUPERVISOR DE ZONA DE EDUCACION TELESECUNDARIA NO. 12, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, ESTUVO EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, CT 14DTV01750 UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE LIMA, SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, PARA PRESENTAR AL NUEVO DOCENTE EDGAR DOMINGUEZ RODRIGUEZ, ASI COMO PARA TENER UN ACERCAMIENTO CON LOS PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DE LA ESCUELA, TANTO EN LOS TEMAS DEL AMBITO PEDAGOGICO, COMO EN CUESTIONES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL PLANTEL Y DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DISPONIBLES. SE LE INFORMO POR LOS ASISTENTES, QUE PERSONAL DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) EN DIAS ANTERIORES ACUDIO A LAS INMEDIACIONES DE LA ESCUELA PARA LEVANTAR UNA CUCHILLA QUE SE REPORTO CAIDA, PERO AL REALIZAR LAS MANIOBRAS LA VOLVIA A BOTAR JUNTO CON OTRAS DE LAS CUCHILLAS QUE ESTAN A LAS AFUERAS DEL PLANTEL. DESPUES DE VARIAS PRUEBAS, EL PERSONAL ESPECIALIZADO DE CFE DETERMINO QUE EL PROBLEMA ES INTERNO DEL TRANSFORMADOR QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PREDIO ESCOLAR, POR LO QUE SERA NECESARIO QUE SE LE REPARE O CAMBIE; SITUACION QUE SEGUN INFORMARON ESTA FUERA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA CFE POR ESTAR EL TRANSFORMADOR DENTRO DE LA ESCUELA.

ES POR ELLO QUE ACUDE ANTE USTEDES PARA SOLICITAR QUE TENGAN A BIEN APOYAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA TELESECUNDARIA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, GESTIONANDO ANTE LAS DIVERSAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE SE REALICEN LAS REPARACIONES NECESARIAS AL TRANSFORMADOR O BIEN QUE SE CAMBIE POR OTRO.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS PREGUNTA QUE SI EL TRANSFORMADOR ES DE LA ESCUELA O DE CFE, PORQUE INDEPENDIENTEMENTE DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE SI CFE SON LOS DUEÑOS

Alma Noriega Ce.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Isidro Pardiña'.





## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

SON LOS RESPONSABLES DIRECTOS DE LA REPARACION A MENOS QUE SEA DE LA ESCUELA. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE PUEDEN ENVIAR A CUADRILLA DE ALUMBRADO PUBLICO QUE VALORE LA SITUACION Y CON UN ANTECEDENTE SE PUEDA TOMAR LA OPCION QUE MAS CORRESPONDA.

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA PASAR EL PRESENTE PUNTO A LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO PARA REVISION Y VALORACION.



### SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:

**XX.-** EL ING. JUAN FRANCISCO MARTIN REYNOSO, PRESIDENTE DE JUNTA DE COLONOS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 19 DE OCTUBRE DEL 2020, SOLICITAN UNA PROPUESTA PARA SER ANALIZADO POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES BAJO SU REPRESENTACION:

1. LA PROPUESTA SERIA, ACTUALIZAR EL COMODATO OTORGADO POR EL H. AYUNTAMIENTO CON NO. 966/13-C/2005 (ANEXO); TODA VEZ QUE EL INMUEBLE SE ESTA DETERIORANDO Y NO QUISIERAMOS QUE SUFRA MAS DESPERFECTOS TAL Y COMO LO MUESTRAN CON FOTOGRAFIAS ADJUNTAS DE LA SITUACION EN QUE SE ENCONTRABA EN LA ANTERIOR OCASION EN QUE SE LES OTORGO EL EDIFICIO EN COMODATO.
2. LOS VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO PRETENDEN UBICAR UNA ESCUELA (DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL FRACCIONAMIENTO Y SU ENTORNO), YA QUE ACTUALMENTE ESTA COLONIA Y SUS ZONAS VECINAS (SEMINARIO, LA CRUZ DE LOS SINARQUISTAS; FRACC. LOS GUZMAN; LOS CALLEJONES; CORRALILLOS, ENTRE OTRAS); NO CUENTAN CON ESE VITAL SERVICIO EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS DE ESTE LUGAR.
3. DE IGUAL MANERA LOS COLONOS DE ESTE LUGAR PRETENDEN APROVECHAR ESTAS INSTALACIONES PARA REALIZAR ACTIVIDADES VARIADAS COMO SON: JUNTA DE COLONOS, ACTIVIDADES CULTURALES CLASES DE YOGA, CLASES DE INGLES INFANTIL Y CURSOS COTIDIANOS DE DOCTRINA ENTRE OTRAS.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE LO QUE PRETENDIERON SOLICITAR LOS VECINOS ES SI RENOVAR, PERO FALTO LA PALABRA DE PROTOCOLIZAR Y EN TODO CASO LO QUE SE PEDIRIA SERIA LA AUTORIZACION DE TODOS PARA PODER REVISAR LA SITUACION LEGAL DE LO QUE PODRIA IMPLICAR EL COMODATO Y QUIZA PRESENTARLO EN UNA PROXIMA REUNION DE CABILDO Y ENTONCES YA SOMETERLO A VOTACION MIENTRAS TANTO A TRAVES DE LA COMISION DE PATRIMONIO PODER TENER LA OPORTUNIDAD DE PODER INICIAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES JUNTO CON EL AREA JURIDICA DEL AYUNTAMIENTO PARA DETERMINAR LOS ALCANCES.

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA PASAR EL PRESENTE PUNTO A LA COMISION DE PATRIMONIO.

### XXI.- ASUNTOS GENERALES.-

SE HACE CONSTAR POR PARTE DEL LIC. VERULO MURO MURO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 23 INCISO A) FRACCION VI Y 119 ULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y **POR 8 OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**

Alma Noriega

H. Isidro Padilla



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

**PRESENTES**, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AGENDAN 40 CUARENTA PUNTOS MAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 35, 49 FRACCION V Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

**ASUNTO GENERAL 1.-** LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA EL DICTAMEN DE LA COMISION DE MERCADOS DONDE SE ACORDO EN LA SESION DEL 23 DE OCTUBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

I.- POR 4 CUATRO VOTOS A FAVOR EN EL PUNTO DEL C. J. REYES CADENA GUILLEN SE LE CEDEN LOS DERECHOS DEL LOCAL PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL MERCADO ZENON DE LA TORRE CON DOMICILIO EN HIDALGO Y LUIS MORENO, COLONIA CENTRO, LOCAL NO. 95 CON 12.50 M2 DE SUPERFICIE LOS DERECHOS QUE PERTENECIAN A SU ESPOSA FINADA.

II.- POR 4 CUATRO VOTOS A FAVOR LA C. MARIA SARA LIMON GARCIA SE APRUEBA SU SOLICITUD DE CEDER LOS DERECHOS DEL LOCAL PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL MERCADO ZENON DE LA TORRE CON DOMICILIO EN LA CALLE LUIS MORENO Y CALLE HIDALGO S/N EN LA COLONIA CENTRO NO.48 CON 2 M2 DE SUPERFICIE QUE CEDE LOS DERECHOS A LA C. MARIA DE JESUS MACIAS GUTIERREZ.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE SI RECUERDAN EL PRIMER PUNTO QUE ES DEL SEÑOR REYES CADENA GUILLEN QUE SU ESPOSA FALLECIO Y EN EL REGLAMENTO DE MERCADOS DICE QUE CUANDO ES UN FAMILIAR DIRECTO PUES SE CEDEN DIRECTAMENTE LOS DERECHOS PERO LO MANDARON A COMISION ENTONCES AHI DIRECTAMENTE LO ANALIZARON HABLARON CON EL Y DETERMINARON QUE NO HABIA NINGUN PROBLEMA PARA QUE SE LE CEDIERAN LOS DERECHOS, EN EL OTRO LA SEÑORA YA NO PUEDE TRABAJAR EL LOCAL Y POR ESO CEDE LOS DERECHOS Y NO ES A UN FAMILIAR DIRECTO ESE ES EL DICTAMEN DE LA COMISION DE MERCADOS.

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA Y 1 UNA ABSTENCION SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISION DE MERCADOS.

**ASUNTO GENERAL 2.-** LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA SOLICITUD PARA QUE SE INSTRUYA A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE SE ASIGNE AL PERSONAL NECESARIO Y SE REALICEN LOS TRABAJOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL ALEDAÑO AL PUENTE HISTORICO DE NUESTRO MUNICIPIO, QUE CONECTA CON LA COLONIA NIÑOS HEROES ENTRE OTRAS.

LO ANTERIOR EN ATENCION Y SEGUIMIENTO A PETICIONES CIUDADANAS DE VECINOS QUE HABITAN EN ESAS COLONIAS Y MANIFIESTAN EL IMPORTANTE Y GRAN DETERIORO QUE PRESENTA EL PUENTE PEATONAL.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE SE TOMA A CONSIDERACION Y CREE OPORTUNO COMENTAR QUE SE ESTARA PRESENTANDO UNA PROPUESTA DE PROYECTO PARA MODIFICAR LA UBICACION DEL PUENTE PARA MEJORAR EL TEMA DE LA MISMA IMAGEN Y SEGURIDAD QUE REPRESENTA EL PUENTE QUE ACTUALMENTE ESTA INSTALADO AHÍ, SE BUSCARIA APROVECHAR EN OTRA COMUNIDAD QUE TAMBIEN LO REQUIERA CON LAS REPARACIONES Y ADAPTACIONES CORRESPONDIENTES, ESPERA PRONTO PODERLE MOSTRAR LOS AVANCES, DE TODAS MANERAS CUALQUIER TEMA DE URGENCIA SERA ATENDIDO INMEDIATAMENTE. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS



Alma Noriega C.

Isidro Paolillo



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

AGUIRRE COMENTA QUE LA IDEA ES QUE SI CONTINUE AHI UN PUENTE PEATONAL. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE SI UN PUENTE QUE FAVOREZCA EL CRUCE.

**ACUERDO.-** POR UN VOTO A FAVOR ,11 ONCE ABSTENCIONES Y 1 UNO EN CONTRA NO SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE.



**ASUNTO GENERAL 3.-** LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA SOLICITUD CIUDADANA, DERIVADA DEL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NUMERO 378/14-C/SG16, CORRESPONDIENTE A SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016, TURNADO A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS EL 27 DE MAYO DE 2016, SIN HABER RESPUESTA AL MOMENTO.

LA SOLICITUD ES REALIZADA POR EL SEÑOR JORGE ALBERTO PEREZ GONZALEZ, PARA QUE SE REALICEN LOS TRABAJOS NECESARIOS EN LA CARRETERA PONIENTE (SALIDA A JALOSTOTITLAN) PARA REPARAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR ESCURRIMIENTOS PLUVIALES.

POR LO QUE SOLICITO SE INSTRUYA A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE A LA BREVEDAD SE DE RESPUESTA A DICHO ACUERDO, SE ANEXA COPIA DEL MISMO, PARA EL DEBIDO SEGUIMIENTO.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE EN ESE TIEMPO EL ACUERDO FUE QUE SE ELABORARA Y SE TURNO A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE SE REALIZARA EL LEVANTAMIENTO Y SE ELABORARA EL PROYECTO EJECUTIVO Y POSTERIORMENTE SE PRESENTARA AL PLENO DEL CABILDO PARA SU APROBACION Y BUENO AHI SE QUEDO NO SE HIZO NADA ENTONCES POR ESO SE ESTA RETOMANDO ESE ANTECEDENTE, SOLICITA SE TURNE A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE DE CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMITIDO NUMERO 378/14-C/SG16. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO LOS PUNTOS QUE SE VAYAN A METER COMO GENERALES DEBERIAN DE SER PRESENTADOS UNA HORA ANTES AL SECRETARIO GENERAL PARA SER PRESENTADOS ANTE EL PLENO NO DENTRO DE LA SESION DE CABILDO NADA MAS PARA PUNTUALIZAR ESO, SIN EMBARGO CREE QUE EN ESFUERZO DE MANTENER LA DISPOSICION Y FORTALEZA DE APERTURA SE HAN RECIBIDO DENTRO DE LA MISMA SESION DE CABILDO POR ATENCION A LOS PRESENTES, PERO SI SEÑALAR QUE EL REGLAMENTO INDEPENDIENTEMENTE DE LOS ACUERDOS QUE SE HAYAN HECHO EN DIFERENTES SESIONES SI SE MENCIONA QUE LOS PUNTOS GENERALES SE DEBEN PRESENTAR CUANDO MENOS UNA HORA ANTES DE LA SESION PARA SER TOMADOS EN CUENTA.

**ACUERDO.-** CON 1 UN VOTO A FAVOR NO SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE.

**ASUNTO GENERAL 4.-** LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA SOLICITUD CIUDADANA LA CUAL DICE:

HONORABLE CABILDO

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTEDES PARA SALUDARLOS Y DESEARLES EL MEJOR DE LOS EXITOS:

ASUNTO:

Alma Norega Co-

Isidro Padilla



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

PARA INFORMARLES QUE UNAS PERSONAS DE APELATIVOS "CAMPOS DE LA CRUZ" ESTAN INVADIENDO ALREDEDOR DE DOS HECTAREAS (PROPIEDAD DE H. AYUNTAMIENTO); CONSIDERO CONVENIENTE CONVOCAR A AMBAS PARTES DEL TERRENO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO Y MI TERRENO.

CABE RECALCAR QUE EN ALGUNA OCASION ACUDIMOS CON EL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y EL NOS CANALIZO CON EL DE PLANEACION Y ASISTI CONFORME FUI SOLICITADO Y LA OTRA PARTE INVASORA NO SE PRESENTO, POR LO TANTO, DEJE EN PLANEACION COPIA DE MIS ESCRITURAS PARA CUALQUIER ACLARACION.

EL 29 DE OCTUBRE DE 2020, LA LICENCIADA ENCARGADA DE ASEO PUBLICO NOS QUERIA IMPEDIR EL ACCESO POR EL TERRENO DEL H. AYUNTAMIENTO EL CUAL TENEMOS DE SERVIDUMBRE MAS DE 45 AÑOS.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTEDES Y ESTOY DISPUESTO PARA COMPARECER EN CUALQUIER DUDA O ACLARACION.

ATTE. RAMIRO MUÑOZ MUÑOZ

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL LCI. JESUS MEDINA  
C.C.P. LIC. SINDICA  
C.C.P. CADA UNO DE LOS REGIDORES

ACTO SEGUIDO LA SINDICA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE EL DIA DE HOY A LAS 10 DE LA MAÑANA RECIBIO PERSONALMENTE AL SEÑOR RAMIRO EN SU OFICINA Y LE EXPUSO LA PROBLEMÁTICA QUE TENIA, LE MOSTRO COPIA DE SUS ESCRITURAS, COPIAS DE LAS ESCRITURAS DE LOS PREDIOS ALEDAÑOS Y ELLA LE PROPUSO QUE SE HICIERA UN LEVANTAMIENTO POR EL AREA DE PLANEACION URBANA, SE VA A REALIZAR UN LEVANTAMIENTO PARA VER LAS COLINDANCIAS Y EL ESPACIO DEL BASURERO Y UNA VEZ QUE SE DETERMINE LA SITUACION DEL BASURERO VAN A DARLE CONTINUIDAD Y DESLINDAR LO QUE ES POR PARTE DEL BASURERO MUNICIPAL Y LO QUE NO LES CORRESPONDE A ELLOS, ESTA DE MAS ABUNDAR EN EL TEMA PERO ES UN ASUNTO PARTICULAR QUE TIENE CON OTRO DE SUS VECINOS Y ELLA SI LE DEJO CLARO QUE VAN A TRATAR DE SUBSANAR LO QUE LES CORRESPONDE COMO AYUNTAMIENTO PERO NO PUEDEN INTERVENIR EN ASUNTOS PARTICULARES, PLATICANDO CON EL ALCALDE EL LE COMENTO QUE TOMARIA CARTAS EN EL ASUNTO CON LA LIC. YARELI PARA EL DERECHO DE PASO O QUE NO SE LE NEGARA EL ACCESO PERO SI SE LE ATENDIO AL SEÑOR Y QUEDARON QUE LA PROXIMA SEMANA SE VA A REALIZAR EL LEVANTAMIENTO Y DE AHI VEN QUE ES LO QUE SIGUE. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE SI ESTARIA DE ACUERDO EN QUE SE TURNE PARA QUE EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE AL AYUNTAMIENTO LE CORRESPONDAN SE PUEDA DAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA SOLUCION DEL CONFLICTO QUE SE PRESENTA. LA SINDICA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE PERSONALMENTE YA SOLICITO QUE SE REALIZARA EL LEVANTAMIENTO PERO ESTAN EN LA MEJOR DISPOSICION DE APOYAR A LAS PERSONAS A QUE SE RESUELVAN SUS PROBLEMAS SIN INTERVENIR EN SUS ASUNTOS PARTICULARES.

**ACUERDO.-** POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA Y 1 UNO EN CONTRA SE APRUEBA PASAR EL PRESENTE PUNTO A LA SINDICA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS PARA QUE LE DE SEGUIMIENTO Y ACCIONES A SEGUIR.

30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

Página 28 de 37

Alma Noriega Cu.

José Isidro Padilla



13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ASUNTO GENERAL 5.- LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA DE VIVA VOZ Y ES SOLAMENTE PREGUNTAR AL PRESIDENTE DE QUE MANERA SE VA A APLICAR EL BOTON ROJO EN EL MUNICIPIO PORQUE HA RECIBIDO VARIAS DUDAS E INQUIETUDES DE LOS LOCATARIOS EN HORARIOS Y DEMAS SI VA A SEGUIR IGUAL O VA A HABER UNA MODIFICACION DE CIERRE.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE YA ESTAN PUBLICADOS LOS TERMINOS EN QUE LOS COMERCIANTES ESTARAN TRABAJANDO Y MENCIONARLES QUE SE APEGO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE LO DECRETADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO SIN EMBARGO EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS POR SU NATURALEZA TURISTICA EN EL ORDEN RELIGIOSO DEBE TENER CONSIDERACIONES ESPECIALES Y DE ESA MANERA TAMBIEN SE HA ASUMIDO ESA RESPONSABILIDAD HACIA LOS COMERCIANTES Y LOCATARIOS, SE TOMARON ADEMAS OTRAS MEDIDAS QUE SE HICIERON EN ACUERDO CON LOS MISMOS COMERCIANTES Y QUE ESTARAN APLICANDO DIRECTAMENTE, ESAS NO SE PUBLICARON, SE ESTARAN VOLANTEANDO EN LOS DIFERENTES NEGOCIOS BASICAMENTE ES COMO VIENE EL DECRETO ESTATAL CON LAS IMPLICACIONES QUE TIENE EL MUNICIPIO POR SU NATURALEZA TURISTICO RELIGIOSA.

ACUERDO.- INFORMATIVO.

ASUNTO GENERAL 6.- LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA DE VIVA VOZ COMENTA QUE HACE UN MOMENTO LA CONTACTO UNA PERSONA DE UN HOTEL DEL MUNICIPIO Y DECIA QUE LE LLAMABAN TURISTAS QUE TIENEN PROGRAMADO VISITAR EL MUNICIPIO DE ESTE FIN DE SEMANA AL SIGUIENTE EN DONDE SE LES AVISABA QUE SE VA A CERRAR LA ENTRADA A CAMIONES DE TURISMO NADA MAS LE PIDIO QUE PREGUNTARA SI ESA INFORMACION ERA INCORRECTA O SINO PARA PODER INFORMAR A SUS HUESPEDES QUE TIENEN RESERVACIONES SI NO VA A HABER NINGUN PROBLEMA EN EL ACCESO.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE EN EL ACCESO AL MUNICIPIO POR PARTE DEL MUNICIPIO NO, DESCONOCE SI VAYA A HABER OPERATIVOS ESTATALES QUE PUDIERAN ESTAR OPERANDO DE ESA MANERA PERO POR ACCION COERCITIVA MUNICIPAL NO SE RESTRINGE EL LIBRE TRANSITO.

ACUERDO.- INFORMATIVO.

ASUNTO GENERAL 7.- LA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA DE VIVA VOZ QUE EN DIAS PASADOS PRESENTO UNA SOLICITUD AL PRESIDENTE DONDE EN ATRIBUCIONES A SU COMISION DE VIALIDAD Y TRANSITO LE PROPONE UNA CAMPAÑA INTENSIVA EN EL MES DE NOVIEMBRE DONDE PROMUEVAN EN TODO EL MUNICIPIO EL PROGRAMA DE PONTE EL CASCO "TU CASCO TIENE REMPLAZO, TU CABEZA NO" EN QUE CONSISTE Y EN QUE PROPONE ESE PROYECTO ES PRIMERO QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACION MASIVOS ESTEN DANDO SPOT SOBRE ESA REALIDAD TAN CRUEL QUE TENEMOS DE TANTO ACCIDENTE DE MOTOCICLISTAS, TANTOS PROBLEMAS VIALES, ENTONCES LA SEGUNDA PARTE SERIA SI SE LES AUTORIZARAN UNA CANTIDAD DE FLIERS DONDE POR UN LADO MOSTRARIAN UNAS IMAGENES DRASTICAS Y POR EL REVERSO TRAERIA RECOMENDACIONES A LOS MOTOCICLISTAS QUE VA ENFOCADO ESA CAMPAÑA PARA QUE ESAS RECOMENDACIONES AYUDEN UN POQUITO A CONCIENTIZAR Y AMORTIGUAR LAS FIESTAS DECEMBRINAS QUE ES DONDE SE DISPARA LA CANTIDAD DE ACCIDENTES ES POR ELLO QUE LOS INVITA A CADA UNO A SUMARSE A ESE PROYECTO, SU INTENCION ES CINCO LUGARES ESTRATEGICOS DE LA CIUDAD DURANTE UNA HORA 5 O 6 DE LA TARDE ESTAR ENTREGANDO ESOS



Alma Noriega

San Juan de los Lagos



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

VOLANTES A LOS TRANSEUNTES Y LES SOLICITA QUE SI ELLOS TIENEN A BIEN INCORPORARSE A ESE PROGRAMA SI LOS VEN A ELLOS COMO REGIDORES Y QUE SE INTERESAN POR CONCIENTIZAR PARA DISMINUIR UN POCO ESE TIPO DE ACCIDENTES, DE QUE SE PONGAN EL CASCO, DE QUE ENTIENDAN QUE EL CASCO SI TIENE REMPLAZO PERO LA CABEZA NO Y DISMINUIR LAS MUERTES POR ESA SITUACION, LOS LUGARES QUE PROPONE SON BENIGNO ROMO Y ZARAGOZA, LA GLORIETA DEL MALECON ROMELIO RUIZ, EL PUENTE HISTORICO Y PEDRO GALEANA, LA AVENIDA LAZARO CARDENAS A LA ALTURA DEL PUENTE VEHICULAR Y EL BOULEVARD RAMON MARTIN HUERTA A LA ALTURA DE PLAZA SAN JUAN, ENTONCES TODA VEZ QUE TENGAN LA VENIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CON LA IMPRESION DE ESOS FLYERS ESTARIAN UNA HORA CADA LUNES PARA HACER PRESENCIA Y TAMBIEN ALGUN AGENTE VIAL, GENTE DE SERVICIO SOCIAL O DIRECTORES QUE QUIERAN SUMARSE A ESA CAMPAÑA, LOS INVITA CORDIALMENTE Y ESPERA QUE CONTAR CON EL APOYO DE TODOS Y DEL SEÑOR PRESIDENTE.



ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO PREGUNTA QUE SI SE SEÑALO A PARTIR DE QUE DIA COMENZABA. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA LE RESPONDE QUE NOVIEMBRE TRAE 5 LUNES A ELLA LE GUSTARIA QUE SE CONVOCARA A LOS MEDIOS DE COMUNICACION PARA QUE SE DIERA UNA INFORMACION SOBRE ESE PROGRAMA Y QUE NO SE LES VAYA A HACER EXTRAÑO PORQUE ME ESTAN DANDO ESTE PAPELITO, PORQUE ME ESTAN DANDO RECOMENDACIONES, SINO QUE SE DE UNA RUEDA DE PRENSA BREVE Y SENCILLA CON LAS INDICACIONES CON LA FINALIDAD SOBRE TODO DE LA EXPOSICION DE MOTIVOS QUE PRETENDEN EN ESA CAMPAÑA, LA CONCIENTIZACION SOCIAL DE QUE SI ES UN MEDIO DE TRANSPORTE INDISPENSABLE PERO QUE TAMBIEN ES UN RIESGO SINO ACATAN LAS REGLAS BAJO LAS QUE LOS RIGE VIALIDAD, SOBRE TODO TRAER UN BUEN CASCO, TRAERLO ABROCHADO Y QUE EL COPILOTO TAMBIEN TRAIGA PORQUE HAN VISTO QUE EL RIESGO ES INMINENTE. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE PREGUNTA QUE SI LE PARECE BIEN QUE SEA EL MIERCOLES. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA LE RESPONDE QUE ESTA A SU ORDEN EL PROXIMO MIERCOLES CON TODO GUSTO.

**ACUERDO.- INFORMATIVO.**

**ASUNTO GENERAL 8.-** LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA UNA INICIATIVA QUE ELABORO PARA PRESENTAR ANTES DE FINALIZAR EL MES QUE SI BIEN EL DIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER DE MAMA ES EL DIA 19 Y EL MES DE LA SENSIBILIZACION DEL CANCER DE MAMA ES EN OCTUBRE, EL CANCER DE MAMA SE PRESENTA EN TODOS LOS MESES POR LO QUE A UN DIA DE FINALIZAR EL MES DE SENSIBILIZACION CONTRA EL CANCER DE MAMA PRESENTA ESA INICIATIVA E INVITA A LOS COMPAÑEROS REGIDORES, SINDICA Y PRESIDENTE MUNICIPAL A QUE VOTEN A FAVOR DE LA DIFUSION PARA LA PREVENCION DEL CANCER DE MAMA "JUNTOS PODEMOS CONSTRUIR UN MUNDO DONDE EL CANCER NO SIGNIFIQUE MAS VIVIR CON MIEDO O SIN ESPERANZA" PATRICK SWAYZE. LA CUAL DICE LO SIGUIENTE:

**REGIDORAS, REGIDORES, SINDICA Y PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS. PRESENTE:**

LA QUE SUSCRIBE, **DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS**, EN MI CARACTER DE REGIDORA EN ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS; DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 115, FRACCION I, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 73, FRACCION II, DE LA CONSTITUCION

Alma Noriega Ce.

Isidro Padilla



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, 10, 41, FRACCION III, Y 53, FRACCIONES I Y II, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y DE MAS RELATIVOS Y APLICABLES EN DERECHO; TENGO A BIEN SOMETER A LA ELEVADA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION DE ESTE H. CUERPO EDILICIO, LA SIGUIENTE:

### INICIATIVA DE APROBACION DIRECTA:

QUE TIENE POR OBJETO SOMETER AL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; A EFECTO DE QUE APRUEBE Y AUTORIZA, LA EJECUCION DEL PROGRAMA "EN SAN JUAN TE TOCA TOCARTE", QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR UNA CAMPAÑA DE DIFUSION RESPECTO A LA PREVENCION Y DETECCION OPORTUNA DEL CANCER DE MAMA, EN EL MARCO DEL "MES DE SENSIBILIZACION SOBRE EL CANCER DE MAMA", A TRAVES DEL AREA DE COMUNICACION SOCIAL, CON BASE EN LA SIGUIENTE:

### EXPOSICION DE MOTIVOS:

- 1.- EL CANCER DE MAMA ES UN TUMOR MALIGNO QUE SE ORIGINA EN LAS CELULAS DE LA MAMA, ENTENDIENDO POR TUMOR MALIGNO UN GRUPO DE CELULAS QUE CRECEN DE MANERA DESORDENADA E INDEPENDIENTE, QUE TIENDE A INVADIR LOS TEJIDOS QUE LO RODEAN, ASI COMO ORGANOS DISTANTES (METASTASIS);
- 2.- EL MES DE SENSIBILIZACION SOBRE EL CANCER DE MAMA, QUE SE CELEBRA EN TODO EL MUNDO CADA MES DE OCTUBRE, CONTRIBUYE A AUMENTAR LA ATENCION Y EL APOYO PRESTADOS A LA SENSIBILIZACION, LA DETECCION PRECOZ, EL TRATAMIENTO Y LOS CUIDADOS PALIATIVOS;
- 3.- CADA AÑO SE PRODUCEN 1,38 MILLONES DE NUEVOS CASOS Y 458 000 MUERTES POR CANCER DE MAMA (IARC GLOBOCAN, 2008). EL CANCER DE MAMA ES, DE LEJOS, EL MAS FRECUENTE EN LAS MUJERES, TANTO EN LOS PAISES DESARROLLADOS COMO EN LOS PAISES EN DESARROLLO. EN LOS PAISES DE INGRESOS BAJOS Y MEDIOS, SU INCIDENCIA HA AUMENTADO CONSTANTEMENTE EN LOS ULTIMOS AÑOS DEBIDO AL AUMENTO DE LA ESPERANZA DE VIDA Y DE LA URBANIZACION, ASI COMO A LA ADOPCION DE MODOS DE VIDA OCCIDENTALES;
- 4.- LOS CONOCIMIENTOS ACTUALES SOBRE LAS CAUSAS DEL CANCER DE MAMA SON INSUFICIENTES, POR LO QUE LA DETECCION PRECOZ SIGUE SIENDO LA PIEDRA ANGULAR DE LA LUCHA CONTRA ESTA ENFERMEDAD. CUANDO SE DETECTA PRECOZMENTE, SE ESTABLECE UN DIAGNOSTICO ADECUADO Y SE DISPONE DE TRATAMIENTO, LAS POSIBILIDADES DE CURACION SON ELEVADAS. EN CAMBIO, CUANDO SE DETECTA TARDIAMENTE ES RARO QUE SE PUEDA OFRECER UN TRATAMIENTO CURATIVO. EN TALES CASOS SON NECESARIOS CUIDADOS PALIATIVOS PARA MITIGAR EL SUFRIMIENTO DEL PACIENTE Y SUS FAMILIARES;
- 5.- DE ACUERDO A DATOS DE LA OMS, CARGA MUNDIAL DE MORBILIDAD, 2004, EL CANCER DE MAMA ES EL MAS COMUN ENTRE LAS MUJERES EN TODO EL MUNDO, PUES REPRESENTA EL 16% DE TODOS LOS CANCERES FEMENINOS. SE ESTIMA QUE EN 2004 MURIERON 519 000 MUJERES POR CÁNCER DE MAMA Y, AUNQUE ESTE CANCER ESTA CONSIDERADO COMO UNA ENFERMEDAD DEL MUNDO DESARROLLADO, LA MAYORIA (69%) DE LAS DEFUNCIONES POR ESA CAUSA SE REGISTRAN EN LOS PAISES EN DESARROLLO;
- 6.- EL CONTROL DE FACTORES DE RIESGO ESPECIFICOS MODIFICABLES, ASI COMO UNA PREVENCION INTEGRADA EFICAZ DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES QUE PROMUEVA LOS ALIMENTOS SALUDABLES, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL CONTROL DEL CONSUMO DE ALCOHOL, EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD, PODRIAN LLEGAR A TENER UN EFECTO DE REDUCCION DE LA INCIDENCIA DE CANCER DE MAMA A LARGO PLAZO;



Alma Norega Ce

Isidro Padilla



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

7.- EL CANCER MAS FRECUENTE EN LAS MUJERES ES EL DE MAMA, PERO A PARTIR DEL AÑO 2006, GRACIAS A LA DETECCION TEMPRANA Y OPCIONES DE TRATAMIENTO, LA TASA DE MORTALIDAD HA DISMINUIDO, ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO SON: TENER ANTECEDENTES DE UN FAMILIAR CON CANCER DE MAMA; TENER 40 AÑOS O MAS; HABER TENIDO LA PRIMERA MENSTRUACION ANTES DE LOS 12 AÑOS; EL USO DE ANTICONCEPTIVOS HORMONALES POR MAS DE 5 AÑOS; HABER TENIDO EL PRIMER HIJO DESPUES DE LOS 30 AÑOS; NO HABER TENIDO HIJOS; QUE LA ULTIMA MENSTRUACION SEA DESPUES DE LOS 52 AÑOS; TOMAR HORMONAS PARA LA MENOPAUSIA; TENER OBESIDAD. ALGUNOS FACTORES RELACIONADOS CON EL ESTILO DE VIDA, COMO LO SON: LLEVAR UNA ALIMENTACION RICA EN CARBOHIDRATOS Y BAJA EN FIBRA; LLEVAR UNA DIETA RICA EN GRASAS TANTO ANIMALES COMO ACIDOS GRASOS TRANS; EL SEDENTARISMO; CONSUMIR ALCOHOL MAYOR A 15 GRAMOS AL DIA; Y EL TABAQUISMO;

8.- ES ASI QUE, EL QUE LAS PERSONAS PADEZCAN CANCER DE MAMA, VULNERA SU DERECHO HUMANO A LA SALUD, POR LO QUE CABE DESTACAR QUE EL ARTICULO 12 DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, REFIERE EN SU ARTICULO 12 QUE LOS ESTADOS PARTES DE ESTE PACTO RECONOCEN EL DERECHO DE TODA PERSONA AL DISFRUTE DEL MAS ALTO NIVEL POSIBLE DE SALUD FISICA Y MENTAL Y QUE ENTRE LAS MEDIDAS QUE DEBERAN ADOPTAR LOS ESTADOS PARTES EN EL PACTO A FIN DE ASEGURAR LA PLENA EFECTIVIDAD DE ESTE DERECHO, FIGURARAN LAS NECESARIAS PARA REDUCIR LA MORTINATALIDAD Y LA MORTALIDAD INFANTIL, Y EL SANO DESARROLLO DE LOS NIÑOS; ASI COMO LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS, ENDEMICAS, PROFESIONALES Y DE OTRA INDOLE, Y LA LUCHA CONTRA ELLAS;

9.- EN ESE ORDEN DE IDEAS, BUSCANDO FORTALECER LAS ACTIVIDADES SEÑALADAS Y QUE ESTE AYUNTAMIENTO SE SUME A LA SENSIBILIZACION CONTRA EL CANCER DE MAMA, ES QUE SE PROPONE LA EJECUCION DEL PROGRAMA "EN SAN JUAN TE TOCA TOCARTE", MEDIANTE EL CUAL SE BUSCA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

A. TODOS LOS EMPLEADOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PORTARAN UN LISTON COLOR ROSA COMO SOLIDARIDAD A ESTA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION;

B. CON LA COLABORACION DEL AREA DE COMUNICACION SOCIAL, SE REALIZARAN VIDEOS EN VIVO Y SALAS VIRTUALES A TRAVES DE LAS REDES OFICIALES DEL GOBIERNO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, EN EL QUE SE ABRA UN APARTADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS Y SE HABLE RESPECTO A LOS SIGUIENTES TEMAS:

- QUE ES EL CANCER DE MAMA;
- LAS PRINCIPALES CAUSAS Y FACTORES DE RIESGO DEL CANCER DE MAMA;
- HABITOS Y MODOS DE PREVENCION DEL CANCER DE MAMA;
- IMPORTANCIA DE LA DETECCION OPORTUNA; Y
- METODOS PARA LA AUTOEXPLORACION.

11.- CON ESTAS ACCIONES, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL SE SUMA A LA SENSIBILIZACION CONTRA EL CANCER DE MAMA, CONTRIBUYE EN QUE SE GARANTICE EL DERECHO HUMANO A LA SALUD, ASI COMO AL OBJETIVO 3 DE LA AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS, QUE ESTABLECE EL GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES, 9 SEÑALANDO CON ENFASIS EL LLAMADO A LA DECADA DE LA ACCION Y A NIVEL LOCAL DEBE INCLUIR LAS TRANSICIONES NECESARIAS EN LAS POLITICAS, LOS PRESUPUESTOS, LAS INSTITUCIONES Y LOS MARCOS REGULADORES DE LOS GOBIERNOS, LAS CIUDADES Y LAS AUTORIDADES LOCALES, DADO QUE QUEDAN MENOS DE DIEZ AÑOS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE;



Alma Noriega Ce.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large 'X' and the name 'Sidro Padilla'.





## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

12.- POR LOS FUNDAMENTOS Y MOTIVOS YA EXPUESTOS, SOMETO A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, PARA SU DISCUSION, Y EN SU CASO, APROBACION Y AUTORIZACION DE LOS RESOLUTIVOS A MANERA DEL SIGUIENTE:

### PUNTO DE ACUERDO:

**PRIMERO.-** EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; APRUEBA Y AUTORIZA LA EJECUCION DEL PROGRAMA "EN SAN JUAN TE TOCA TOCARTE", Y LLEVAR A CABO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

A. TODOS LOS EMPLEADOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PORTARAN UN LISTON COLOR ROSA COMO SOLIDARIDAD A ESTA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION;

B. CON LA COLABORACION DEL AREA DE COMUNICACION SOCIAL, SE REALIZARAN VIDEOS EN VIVO Y SALAS VIRTUALES A TRAVES DE LAS REDES OFICIALES DEL GOBIERNO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, EN EL QUE SE ABRA UN APARTADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS Y SE HABLE RESPECTO A LOS SIGUIENTES TEMAS:

- QUE ES EL CANCER DE MAMA;
- LAS PRINCIPALES CAUSAS Y FACTORES DE RIESGO DEL CANCER DE MAMA;
- HABITOS Y MODOS DE PREVENCION DEL CANCER DE MAMA;
- IMPORTANCIA DE LA DETECCION OPORTUNA; Y
- METODOS PARA LA AUTOEXPLORACION.

**SEGUNDO.-** NOTIFIQUESE MEDIANTE OFICIO Y REGISTRESE EN EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES CORRESPONDIENTE.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PREGUNTA QUE QUIEN ESTARIA EXPONIENDO, A QUIEN SE ESTARIA INVITANDO, CUANTOS DIAS SE ESTARIA TOCANDO EL TEMA. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS LE RESPONDE QUE ELLA ESTABA PENSANDO QUE FUERA EN EL MES DE NOVIEMBRE. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PREGUNTA QUE SI TIENE UN PROGRAMA PARA SABER QUIENES VAN A SER LOS PARTICIPANTES CON CADA UNO DE LOS TEMAS A TRATAR. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS LE RESPONDE QUE COMENTARON QUE FUERAN VIDEOS, COMENTA QUE EN LA PAGINA PRINCIPAL APARECE UNA PLATICA QUE SE DIO, FUE LA DE UN TESTIGO QUE TUVO CANCER DE MAMA, EL OBJETIVO DE SU INICIATIVA NO ES TANTO DE PERSONAS QUE TUVIERON, SI SE SOLIDARIZAN CON LAS PERSONAS QUE TIENEN CANCER, SI LE GUSTARIA QUE SE DIFUNDA MAS LA AUTOEXPLORACION POR EJEMPLO QUE EL DOCTOR RAMON O ALGUIEN DE SECRETARIA VINIERA A DAR UNA PLATICA COMO YA LO HAN HECHO ANTERIORMENTE Y QUE SE DIFUNDIERA OTRA DE LAS COSAS ES MUY IMPORTANTE QUE SEPAN QUE JALISCO OCUPA EL DECIMO LUGAR A NIVEL NACIONAL DE CANCER DE MAMA QUE SI BIEN SE DETECTA EL 75% EN LA EDAD AVANZADA HUBO 10,093 CASOS EN EL 2018 AL 2019 DE CANCER DE MAMA 63 FUERON MUJERES MENORES DE 30 AÑOS Y UNA QUE SE DETECTO FUE DE 18 AÑOS ENTONCES CONSIDERA QUE ES MAS IMPORTANTE HACER DIFUSION DE LA PREVENCION Y LA AUTOEXPLORACION, INCLUSO ES UN DERECHO LA AUTOEXPLORACION Y QUE LAS MUJERES AL IGUAL LOS HOMBRES PORQUE TAMBIEN SE PRESENTA EN HOMBRES, NO SE LO DEJEN A LA CIENCIA, ES UNA RESPONSABILIDAD Y RECALCAR QUE SE DEBE DE HACER LA AUTOEXPLORACION UNA VEZ AL MES A PARTIR DE LOS 20 AÑOS, OTRA COSA IMPORTANTE ES QUE MASTROGRAFOS NADA MAS HAY 47 EN EL ESTADO SON MUY POQUITOS Y SE RECOMIENDA A PARTIR DE LOS 40 AÑOS LA MAMOGRAFIA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE LO QUE DICE LA DRA. LAURA ES MUY CIERTO EL CANCER DE MAMA NO SOLAMENTE SE DA EN

Alma Noriega Ce.

San Juan de los Lagos  
-  
Sidro Padilla



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

OCTUBRE REALMENTE ES SI UN MES EN EL QUE DE MANERA IMPORTANTE SE DIFUNDE DEL TEMA, SE HABLA, SE SENSIBILIZA PERO SI ES IMPORTANTE ESTARLO TENIENDO DE MANERA PERMANENTE PRESENTE EN LA SOCIEDAD, LE PARECE MUY BUENO E INTERESANTE LA CAMPAÑA QUE PROPONE "TE TOCA TOCARTE" CREE QUE ESO SIEMPRE ES TIEMPO PARA HACERLO Y ADEMAS ES EN REDES SOCIALES, EN TEMAS VIRTUALES QUE LES PERMITE CON EL USO DE LA TECNOLOGIA LLEGAR A MUCHA GENTE Y HACER CONCIENCIA DE LA IMPORTANCIA DE LA AUTOEXPLORACION, LA VERDAD ES QUE SE LE HACE MUY BIEN Y ESTA A FAVOR DE ESA PROPUESTA QUE PRESENTA. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE EL PROXIMO MES COMENZARIA LA CAMPAÑA DE PONTE EL CASCO, A ELLA SI LE GUSTARIA QUE LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA QUE TIENE LA COMISION DE COMUNICACION SOCIAL SE ENFOCARAN PRIMERAMENTE EN EL MES DE NOVIEMBRE EN PONTE EL CASCO PARA QUE NO SE SATURE Y EN EL MES DE DICIEMBRE DE TE TOCA TOCARTE PARA QUE NO SATUREN CON DIFERENTES TEMAS EN UN MES Y QUE UN MES SE TOMA SOLAMENTE PARA UN TEMA Y EL SIGUIENTE MES EL SIGUIENTE TEMA ES UNA PROPUESTA.



**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA Y AUTORIZA LA EJECUCION DEL PROGRAMA "EN SAN JUAN TE TOCA TOCARTE".

**ASUNTO GENERAL 9.-** EL C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA REGIDOR MUNICIPAL PRESENTA UNA SOLICITUD DE UN PORTON PARA EL PANTEON MUNICIPAL SE TIENE PENSADO HACER UN ARCO Y LES COTIZARON DOS HERREROS CON LOS QUE SE TUVO ACERCAMIENTO. SE ACEPTAN RECOMENDACIONES DE HERREROS.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN PREGUNTA QUE SI ACTUALMENTE EL PANTEON MUNICIPAL CUENTA CON ALGUN PORTON. EL REGIDOR C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA LE RESPONDE QUE TOCANDO EL TEMA EL 2 DE NOVIEMBRE QUE LLEGO LA ORDEN DE QUE SE CERRARIAN LOS PANTEONES PUES NO PUEDEN CERRARLO PORQUE NO TIENE PUERTA.

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA ELABORACION DE UN PORTON PARA EL CEMENTERIO DE MEZQUITIC, PASAR A LA COMISION DE ADQUISICIONES PARA LO CONDUCENTE.

**ASUNTO GENERAL 10.-** EL C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA REGIDOR MUNICIPAL PRESENTA UNA SOLICITUD SOBRE EL AUMENTO DE SUELDO DE LA DELEGADA DE MEZQUITIC YA QUE SU SUELDO ES DE LOS MAS BAJOS QUE HAY, SON \$2,000 DOS MIL PESOS A LA SEMANA.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO COMENTA QUE SE PUEDE PASAR A LA COMISION DE PRESUPUESTO Y QUE AHI YAMILE HAGA LA PROPUESTA DE SALARIO QUE PRETENDE PARA QUE LA COMISION HAGA LO CONDUCENTE.

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA PASAR EL PRESENTE PUNTO A LA COMISION DE PRESUPUESTO.

Alma Noriega G.



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

**ASUNTO GENERAL 11.-** LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA REGIDORA MUNICIPAL MEDIANTE SU OFICIO NUMERO OGP/110-2020/30-3 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020 DONDE LA ESCUELA TELESECUNDARIA 16 DE SEPTIEMBRE DE AGOSTADERO, CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 14DTV0074Q TIENE LAS SIGUIENTES NECESIDADES:

CONSTRUCCION DE DOMO EN EL PATIO CIVICO Y JARDIN CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES 21 X 12 Y 14.3 X 12 RESPECTIVAMENTE  
ELABORACION DE PORTERIAS PARA JUGAR FUTBOL  
FABRICACION DE PUERTAS PARA LOS BAÑOS  
FABRICACION DE PUERTA DE INGRESO PARA SALA DE COMPUTO  
REPARACION DE TECHO DEL EDIFICIO.



**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA PASAR EL PRESENTE PUNTO A LA COMISION DE EDUCACION.

**ASUNTO GENERAL 12.-** LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA REGIDORA MUNICIPAL MEDIANTE SU OFICIO NUMERO OGP/10-2020/30-2 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020 PRESENTA LAS SIGUIENTES 28 PETICIONES CIUDADANAS.

- DOLORES MAGDALENO, SE ANALICE QUE LA CALE JUAREZ SE HAGA PEATONAL, Y SE INSTALEN TOPES EN LA CALLE JOSE GUADALUPE DE ANDA, COLONIA CENTRO.
- GLADYS MARTINEZ, INSTALACION DE TOMAS DE AGUA EN LA PRIVADA HUIZACHE EN EL FRACCIONAMIENTO RIVIERA SEGUNDA SECCION.
- JUAN PABLO MORAN, PAVIMENTAR LA CALLE DAVID GALVAN EN LA COLONIA MARTIRES CRISTEROS.
- ALFONSO CHAVEZ, VE MUY PELIGROSO LAS BARRAS DE CONTENCION DESDE EL HUIZACHE HASTA EL COLEGIO BOLONIA, PIDE SE RETIREN Y SE INSTALE OTRO ELEMENTO.
- MARIA RAQUEL MUÑOZ J. SE ARREGLE LA PRIVADA LAS FLORES EN LA COLONIA EL HERRERO.
- GABRIELA GONZALEZ, INSTALAR TOPES EN LA CALLE PUNZON, COLONIA EL HERRERO.
- ELIZABETH ESTRADA M. SE PERMITIERA ORGANIZADAMENTE DEJAR ARREGLAR LOS PANTEONES.
- REGINA DE ALBA, PAVIMENTAR LA AVENIDA POCITO CON CONCRETO, PORQUE TIENE UNA PARTE EN PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO.
- ANDREA JIMENEZ V. SE PAVIMENTE AUNQUE SEA CON PIEDRA LA CALLE INCAS EN LA COLONIA INDIGENAS.
- LOS VECINOS DE ESTA CALLE PIDEN SE PAVIMENTE LA CALLE FRANCISCANOS, COLONIA EL ROSARIO.
- ANGEL MUÑOZ, QUE SE SOLUCIONE LO DE LAS AGUAS NEGRAS QUE SE VIERTEN A CIELO ABIERTO EN LA COLONIA MI NUEVO SAN JUAN Y SAN JOSE, A ESPALDAS DE LA GASOLINERA.
- JULIO MARTIN, PIDE PROGRAMA DE REFORESTACION URBANA, "UNA CASA, UN ARBOL"
- ALEJANDRO GUTIERREZ, SE PONGA VIGILANCIA EN SAN JOSE PORQUE VAN Y TIRAN PERROS.
- CYNTHIA PADILLA, APLICAR MULTAS.
- IRENE P. H. PAVIMENTO EN LA CALLE LAPIZLASULI EN LA COLONIA LAS MORAS 3.
- VICTOR HUGO, SE NECESITAN QUE HAYA MAS CENTROS DEPORTIVOS.
- MARICELA CONTRERAS, QUE SE ABRAN ESCUELAS E IGLESIAS Y SE CIERREN CANTINAS BARES Y EL CINE.
- ALEX ROMO, SOLICITA SE INSTALEN TOPES EN LA CALLE CINCEL Y ALREDEDOR DEL PARQUE EN LA COLONIA EL HERRERO.

Alma Noriega C.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



- MARIA C. MARTIN, QUE SE LIMPIE LA PRESA ALCALA Y EL RIO.
- FRANCISCO DE LA CRUZ. SE INSTALEN TOPES Y SEÑALAMIENTOS POR LA ESCUELA TECNICA.
- ADAN GUERRERO, SE NOS DE AGUA POTABLE.
- MARY GONZALEZ, PIDE MAS SEGURIDAD, PORQUE SE PIDE UNA PATRULLA Y NO ACUDEN AL LLAMADO.
- LILINA YADIRA DE RUEDA, SE REVISE QUE PASA CON EL APOYO A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, PORQUE NO SE LOS HAN DADO.
- JOHANA DE ALBA, SE INSTALEN TOPES EN LA AVENIDA POCITO, BAJAN MUY RECIO Y YA HUBO UN ACCIDENTE.
- GERARDO DE LA TORRE, REMODELEN LA PLAZA JUAREZ Y SE QUITEN LOS PUESTOS DE LOS INGRESOS.
- ARNULFO VALADEZ, MENOS TOPES MAS MULTAS.
- MARY GONZALEZ, PAVIMENTO EN LA CALLE PEPE GUIZAR Y QUE SE HAGA ALGO PORQUE ANDAN MUCHOS PERROS SUELTOS.
- VECINOS DE LA CALLE AGUSTIN YAÑEZ PIDEN SE REPARE ESA CALLE PORQUE ESTA DESTROZADA Y AL JARDIN QUE ESTA FRENTE AL KINDER LE DEN UNA ARREGLADA.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PREGUNTA AL PRESIDENTE QUE DE ACUERDO A LO DE EL BOTON ROJO TENIA ENTENDIDO QUE LOS PANTEONES SE IBAN A ABRIR HASTA EL DIA 7, ESTA EN LO CIERTO O ESTA MAL. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE EL ASUNTO DE LOS PANTEONES SE GENERO ANTES DEL BOTON ROJO, ES UN COMUNICADO O UN DECRETO DE LA SECRETARIA DE SALUD EN EL QUE SE INFORMA QUE PERMANECERIAN PRACTICAMENTE CERRADOS 10 DIAS LOS PANTEONES DESDE LA FECHA QUE SE HIZO EL ANUNCIO HASTA LA FECHA QUE SE INDICA. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ESA SI SE VA A RESPETAR PORQUE SI ES CIERTO ES DE LA SECRETARIA DE SALUD Y ESE SE RESPETA NO HAY CAMBIO. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE AFIRMATIVAMENTE. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PREGUNTA AL REGIDOR DE DEPORTES QUE SI LAS UNIDADES DEPORTIVAS ESTAN TRABAJANDO AL CIEN POR CIENTO. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA LE RESPONDE QUE SI SE ESTABAN TRABAJANDO AL MOMENTO PERO AHORITA CON LO DE EL BOTON VAN A CERRAR LOS FINES DE SEMANA, PERO DE LUNES A VIERNES HASTA LAS 7 DE LA NOCHE ESTARAN FUNCIONANDO. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ASI PARA QUE SI ALGUIEN LOS ESTA ESCUCHANDO QUE YA TENGA LA RESPUESTA DE EL. EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO PREGUNTA A LA REGIDORA OLIVIA QUE SI LE PARECE BIEN UNA POSTERIOR REUNION ENTRE ELLA, EL AREA JURIDICA, SINDICA Y EL PARA IR DIRECCIONANDO A CADA COMISION O DIRECCION LOS PUNTOS QUE PRESENTA PARA QUE QUEDE MAS CLARO, O SI QUIERE QUE PASE PARA LA SIGUIENTE SESION LO DEJAN PARA LA SIGUIENTE. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA LE RESPONDE QUE SI NO TODOS SE LOS VUELVE A PRESENTAR AHORITA SOLO LES ESTA DANDO LECTURA EN UNA JUNTA DE CABILDO NO RECUERDA CUAL ELLA HIZO UNA SOLICITUD PARA QUE A UNA ESCUELA LE FUERAN A LIMPIAR TODAS LAS AREAS VERDES, DE HECHO DE INMEDIATO LE DIO RESPUESTA FAVORABLE EL ALCALDE ENTONCES POR ESO DICE QUE AHORITA NO LE RESPONDAN QUE SI O QUE NO Y SOMETERLO A VOTACION. EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO COMENTA QUE REVISARAN LOS PUNTOS Y LE INFORMA CUALES SE VAN A CADA DIRECCION, LOS QUE SE PUEDAN AVANTAJAR LE INFORMA Y LOS QUE NO SE QUEDAN PARA SIGUIENTE SESION. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ENTONCES QUE ESPERA SU RESPUESTA ANTES DE LA JUNTA DE CABILDO Y LE DEJA AHORITA EL RESPALDO DE LO QUE ESTA SOLICITANDO. EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO LE RESPONDE AFIRMATIVAMENTE.

ACUERDO.- INFORMATIVO.

Alma Noriega Ce.



## 13 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

XXII.- SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 17 DIECISIETE HORAS CON 32 TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DIA DE HOY, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

  
LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. VERULO MURO MURO  
SECRETARIO GENERAL

  
C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ  
REGIDOR MUNICIPAL


LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA  
CAMPOS  
SINDICA MUNICIPAL

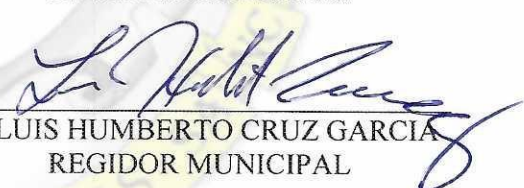
  
MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA  
SANTOS  
REGIDORA MUNICIPAL

  
LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ  
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO  
REGIDORA MUNICIPAL

  
C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA  
REGIDOR MUNICIPAL


  
MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA  
GUILLEN  
REGIDORA MUNICIPAL

  
C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA  
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ  
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA  
REGIDORA MUNICIPAL

  
LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS  
ACUIRRE  
REGIDORA MUNICIPAL

  
DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ  
CONTRERAS  
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA  
REGIDORA MUNICIPAL